



## Programa Estatal de Educación 2019-2024



Programa Estatal de Desarrollo 2019-2024

Programa Estatal de Desarrollo 2019-2024

## Contenido

	Pág.
I. Presentación	5
II. Introducción	5
III. Marco jurídico	7
IV. Misión, Visión y Principios	12
V. Diagnóstico	14
VI. Árbol de problemas y objetivos	36
VII. Objetivos, estrategias y líneas de acción	42
VIII. Vinculación de objetivos del programa con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	50
IX. Alineación de objetivos del programa con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)	51
X. Mecanismos de seguimiento y evaluación	54



## **I. Presentación**

El compromiso de la Secretaría de Educación y sus entidades sectorizadas, es garantizar la educación de los morelenses desde la primera infancia, acompañando a cada individuo conforme avanza en su ciclo de vida, asegurando el acceso a una educación básica y media superior, así como la oportunidad de acceso a la educación superior. Procurando que el servicio educativo, sea inclusivo, de calidad y con equidad para con ello favorecer el acceso a mayores niveles de bienestar

## **II. Introducción**

Alineados a Ordenamientos Nacionales e Internacionales como lo son el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que en su directriz 2 Política Social establece Construir un País con Bienestar, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en su objetivo 4 establece como eje rector el "Garantizar una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos", el Plan Estatal del Estado de Morelos 2019-2024, en su eje rector 3 "Justicia para los Morelenses" reitera el papel de la Educación como factor de cambio para lograr el desarrollo de ciudadanía.

El presente documento expone la información resultante de las consultas realizadas a la comunidad educativa, misma que comprende a los docentes, alumnos y padres de familia. Asimismo, el documento plantea la situación actual del sector educativo en el Estado de Morelos.

El servicio educativo brindará el acceso, permanencia a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con un enfoque orientado al fortalecimiento de los derechos humanos, además de fomentar el amor a la Patria, el respeto a la diversidad: política, social y cultural, que caracteriza a nuestra sociedad.

Priorizando la atención a grupos vulnerables y en especial a los pueblos indígenas, con el objetivo de revertir la desigualdad social y alcanzar progresivamente niveles de igualdad.

Se privilegiará a la escuela y sus actores, incentivando a alumnos, maestros, directores, planteles y supervisores además de los mecanismos que permitan la mejora continua en los procesos de enseñanza.

Se fortalecerá la formación pertinente y relevante de maestras y maestros en funciones docentes, dando especial atención a la actualización y desarrollo de habilidades y competencias, a fin de favorecer su desempeño pedagógico para un mayor logro de aprendizajes de educandos.

En relación a la infraestructura educativa, es imperante la reconstrucción y mantenimiento de toda la infraestructura dañada que a la fecha se encuentra pendiente de atender para brindar espacios dignos y de calidad que permitan el desarrollo pleno de todos los estudiantes desde educación inicial hasta la conclusión de educación superior.

### **III. Marco Jurídico**

Este documento se presenta en cumplimiento y en estricta observancia de los siguientes ordenamientos legales: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, Ley Estatal de Planeación, Ley de Educación del Estado de Morelos y Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, los cuales señalan lo siguiente:

#### **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos:**

Artículo 70, fracción XXVI.- Adoptar todas las medidas necesarias para la buena marcha de la administración estatal. Así mismo, conducir la planeación estatal del desarrollo económico y social del Estado y realizar las acciones conducentes a la formulación, instrumentación, ejecución, control y evaluación de los planes y programas de desarrollo;

Artículo 119, fracción III.- Los planes y los programas de la Administración Pública, tendrán su origen en un sistema de planeación democrática del desarrollo estatal que, mediante la consulta popular a los diferentes sectores que integran la sociedad civil, recogerá las auténticas aspiraciones y demandas populares que contribuyan a realizar el proyecto social contenido en esta Constitución. La Ley facultará al Ejecutivo para establecer los procedimientos de participación y consulta popular y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo; así mismo determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Gobernador del Estado celebre convenios de coordinación con el Gobierno Federal y otras entidades federativas, e induzca y concierte con los particulares las acciones tendientes a su elaboración y control.

En el sistema de planeación democrática, el Congreso del Estado tendrá la intervención que señale la Ley. Las discusiones que, en su caso, se realicen para la formulación de la política pública de participación democrática, deberán realizarse en escenarios presenciales o a través de medios electrónicos cuando sea posible, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones.

## **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos:**

Artículo 9.-El Gobernador del Estado se auxiliará en el ejercicio de sus atribuciones, que comprenden el estudio, planeación y despacho de los asuntos de la Administración Pública Centralizada, de las siguientes Dependencias:

...

VII. La Secretaría de Educación

13. Las personas titulares de las dependencias señaladas en el artículo 9 de la presente Ley, cuentan con las siguientes atribuciones genéricas:

IV. Elaborar los programas sectoriales y las políticas relativas a los ámbitos de su competencia, para su inclusión en el Plan Estatal de Desarrollo;

Artículo 27.- A la Secretaría de Educación le corresponden las siguientes atribuciones:

...

II. Diseñar y formular los programas relativos a la educación, la cultura, el deporte y la recreación con base en la normativa vigente en materia de planeación;

## **Ley Estatal de Planeación**

Artículo 4.- Es responsabilidad del Poder Ejecutivo del Estado conducir la planeación del desarrollo de la entidad con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley.

Artículo 14.- La planeación estatal del desarrollo se llevará a cabo por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y los Municipios, en los términos de esta Ley, mediante el Sistema Estatal de Planeación Democrática, en congruencia con el Sistema Nacional de Planeación Democrática.

Las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y los Municipios, formarán parte del Sistema a través de las unidades administrativas que tengan asignadas las funciones de planeación dentro de las propias dependencias.



Artículo 16, fracción VII.- Asegurar que los planes y programas que se generan en el sistema, mantengan congruencia en su elaboración y contenido, proponiendo las metodologías y lineamientos que deberán seguirse;

Artículo 17, fracciones III, IV y V.- A las Dependencias de la Administración Pública Estatal, en particular, corresponde:

III. Elaborar y expedir programas sectoriales, tomando en cuenta las propuestas que presenten las entidades del sector y los Ayuntamientos, así como las opiniones de los grupos sociales interesados; y que estos programas, cuenten con un mecanismo de seguimiento basado en indicadores estratégicos;

IV. Asegurar la congruencia de los Programas Sectoriales con el Plan Estatal, con los Planes Municipales y con los Programas que de ellos se deriven;

V. Elaborar los programas operativos anuales o programas presupuestarios para la ejecución de los programas sectoriales correspondientes;

### **Ley de Educación del Estado de Morelos**

Artículo 80.- Corresponde al Gobierno del Estado la planeación, organización, administración y evaluación del Sistema Educativo Estatal a través de las autoridades educativas locales, las cuales tendrán la estructura técnica y administrativa que les permita lograr la mayor eficiencia y productividad, sin perjuicio de lo dispuesto por la normativa federal aplicable.

Artículo 81.- El Titular del Poder Ejecutivo, expedirá el **Programa Estatal de Educación**, tomando en cuenta la propuesta que le presente la autoridad educativa local.

**El Programa Estatal de Educación** se formulará en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo y con el Proyecto Educativo que formule la autoridad educativa estatal, quien deberá considerar la opinión de los diversos sectores involucrados en el ámbito de la educación para su elaboración.

Artículo 82.- El Proyecto Educativo del Estado, es el instrumento que permite integrar los esfuerzos de las autoridades, organismos e instituciones educativas públicas y privadas, orientadas al desarrollo educativo, debiendo contener por lo menos los siguientes elementos:

- I. Diagnóstico de la educación en el Estado;
- II. Instrumentos de planeación y control;
- III. Instrumentos de evaluación permanente\*\*\*;
- IV. Proyectos estratégicos;
- V. Líneas de acción y
- VI. Participación directa de la sociedad

Artículo 83.- El Proyecto Educativo del Estado, estará encaminado a elevar la calidad de la educación que se imparta, así como promover la cultura, los valores, la prevención de las adicciones, el bienestar personal y el respeto a los derechos humanos.

\*\*\* DECLARACIÓN DE INVALIDEZ: Mediante resolución de fecha 8 de octubre de 2015, dictada en la controversia constitucional 63/2014, se declaró la invalidez del artículo 82 fracción III del presente ordenamiento. Sentencia publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", No. 5351, de fecha 2015/12/09.

Artículo 84.- La Autoridad Educativa en el Estado dará a conocer a los trabajadores de la educación, sus organismos sindicales, alumnos, padres de familia y a la sociedad en general, los resultados y alcances del Proyecto Educativo.

### **Reglamento Interior de la Secretaría de Educación**

Artículo 8. El Secretario, además de las atribuciones que le confiere la normativa, cuenta con las que a continuación se señalan, mismas que ejercerá conforme a las necesidades del servicio:

- I. Expedir, previo acuerdo del Gobernador, las políticas de educación y cultura en el Estado;
- II. Someter a la aprobación del Gobernador, los programas y proyectos del Sistema Estatal de Planeación Educativa y Cultural;
- III. Proponer a la autoridad competente la creación, modificación o supresión de Unidades Administrativas de la Secretaría, así como los cambios necesarios para su organización y funcionamiento con base en el presupuesto autorizado, a fin de que se formalicen previo trámite correspondiente;
- IV. Autorizar los Manuales Administrativos, el Programa Operativo Anual y el informe de labores de la Secretaría;
- V. Suscribir los convenios, contratos y demás instrumentos que celebre el Gobierno Estatal con la Federación, los Municipios, las instituciones de Educación Básica, Media Superior y Superior, públicas o privadas, en las materias de su competencia y las organizaciones de la sociedad civil;
- VI. Designar al personal de la Secretaría que conforme a la normativa le corresponda y, en su caso, firmar sus nombramientos, con la participación que corresponda a la Secretaría de Administración; así como determinar el cese de los efectos de sus nombramientos conforme a la normativa;
- VII. Proponer, dirigir, coordinar y controlar la ejecución de programas de desarrollo educativo y cultural de la Entidad, así como todos aquellos de carácter sectorial que establezca el Plan Estatal de Desarrollo;
- VIII. Coordinar y dirigir al órgano que se encargue de la planeación y evaluación en la Educación Superior;
- IX. Solicitar, de acuerdo con la normativa, la disposición de bienes y servicios que deban asignarse al desarrollo de los programas de la Secretaría;
- X. Publicar anualmente en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", la relación de los planes y programas de estudios a los que se les haya otorgado o retirado el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios en términos de la Ley;
- XI. Ejercer las atribuciones y funciones que en materia educativa y cultural

establezcan los convenios celebrados entre la Secretaría y el Gobierno Federal, y

- XII. Atender las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Administración, en temas de Gestión de Calidad.

De las atribuciones antes enlistadas, el Secretario podrá solamente delegar en sus subalternos las previstas en las fracciones VII, VIII, IX, X, XI y XII, misma que se realizará mediante oficio o acuerdo expedido por el Secretario, que deberá ser publicado en el órgano oficial de difusión del Gobierno del Estado, cuando se trate de atribuciones cuyo ejercicio trascienda la esfera jurídica de los gobernados.

Los servidores públicos con facultades delegadas, serán responsables por los actos que realicen en el ejercicio de las mismas, obrando en todo momento en el mejor interés del Estado y cumpliendo las disposiciones legales aplicables.

## **IV. Misión, Visión y Principios**

### **Misión**

Garantizar el acceso de los morelenses a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, en todos los niveles y modalidades educativas para el pleno desarrollo de las personas con cobertura de todo el Estado.

### **Visión**

En el año 2024, Morelos tiene educación de calidad, con contenidos temáticos modernos que generan en los morelenses conocimientos, habilidades, destrezas y valores.

Morelos es referencia a nivel nacional en materia de absorción escolar, permanencia, aprovechamiento y eficiencia terminal desde la Educación Inicial hasta la Educación Superior, y satisface de manera íntegra las necesidades de la ciudadanía.

## Principios

Legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad y competencia por merito

### Valores (Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024):

- Justicia: Nada ni nadie por encima de la Ley.
- Seguridad: Nos aseguramos de vivir en paz, sin peligros, daños ni riesgos.
- Solidaridad: Nos organizamos con la sociedad en busca del desarrollo de Morelos.
- Trabajo en equipo: Todos juntos por el desarrollo de Morelos.
- Compromiso: Cumplimos cabalmente con la obligación que hemos contraído.
- Integridad: Somos congruentes con lo que pensamos, decimos y hacemos por el bien común.

## V. Diagnóstico

El Estado de Morelos tiene el reto de proporcionar Educación Inclusiva, Equitativa y de Calidad y la oferta educativa que se tiene, aún no cumple con las características señaladas. Las condiciones del servicio educativo público proporcionado carecen de inclusión y aún no se garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de la población con alguna discapacidad o en situación de vulnerabilidad. En el nivel Medio Superior las condiciones laborales de los docentes difieren de un organismo a otro y las condiciones de infraestructura física de los planteles no son las adecuadas, problemática incrementada derivado del Sismo del 19 de Septiembre del 2017, lo que plantea climas y entornos no propicios para el aprendizaje. Por lo anterior, y utilizando los instrumentos para la evaluación del desempeño, se elabora el programa sectorial correspondiente.

### Cobertura

En Morelos de acuerdo a las proyecciones de Consejo Nacional de Población (CONAPO), la población en edad idónea de cursar sus estudios en 2020 será de 104,447 de preescolar (3-5 años); 207,325 en edad de primaria (6-11 años); 102,457 en edad de secundaria (12-14 años); 101,574 en edad de nivel medio superior (15 - 17 años); y 167,686 en edad de nivel superior (18-22 años). Total de población idónea para cursar estudios 683,489 personas.

El Sistema Educativo de Morelos atiende actualmente a 568,758 personas; 273,415 hombres y 295,343 mujeres en la modalidad escolarizada. La educación básica que constituye la base de la pirámide educativa, representó en el ciclo 2017-2018, 66.5% de la matrícula y se encuentra distribuida de acuerdo a la siguiente tabla, donde colaboran alrededor de 18, 480 docentes en 3, 003 escuelas.

Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Superior *	Superior	Población total atendida
69,250 (12.2%)	208,721 (36.7%)	100,323 (17.6%)	128,255 (22.6%)	62,209 (10.9%)	568,758 (100%)

Fuente: Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018 informadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP)

\* Incluye 42,371 alumnos del Instituto de Capacitación para el Trabajo.

La expansión de la educación básica y el descenso gradual de la población en edad escolar, han permitido alcanzar niveles elevados de cobertura; sin embargo, es importante mejorar la eficiencia terminal, pues de cada 100 niños que ingresan a la primaria solo 89 terminan la secundaria en tiempo y forma. Esta situación se ve reflejada en la cobertura en la educación media superior 84.6 %.

Esto también se refleja en el número de alumnos que termina la educación superior, de cada 100 que terminan sus estudios, se observa una brecha de 19 puntos porcentuales con la Ciudad de México, lo que significa que se gradúan 27 estudiantes de cada 100 en Morelos y en la ciudad de México se gradúan 46 de cada 100.

Eficiencia del sistema educativo escolarizado por entidad federativa	
CDMEX	46
Querétaro	36
Nuevo León	35
Aguascalientes	35
Tamaulipas	34
Yucatán	32
Hidalgo	32
Colima	31
Baja California	30
Sonora	29
Sinaloa	29
Nayarit	29
Coahuila	29

Baja California Sur	29
Quintana Roo	27
<b>Morelos</b>	<b>27</b>
Puebla	26
Chihuahua	26
Campeche	25
Jalisco	24
<b>NACIONAL</b>	<b>24</b>
México	22
Tabasco	21
Durango	21
Tlaxcala	20
Zacatecas	19
Guanajuato	19
San Luis Potosí	17
Michoacán	17
Veracruz	16
Guerrero	13
Chiapas	12
Oaxaca	11

Fuente: Principales cifras del Sistema Educativo Nacional SEP 2016, 2017, 2018

La Cobertura en la educación obligatoria, en edad idónea refleja la siguiente Tasa Neta de Escolarización en el ciclo **2017-2018**:

Preescolar 3 a 5 años de edad	Primaria 6 a 11 años de edad	Secundaria 12 a 14 años de edad	Media Superior 15 a 17 años de edad
66.5%	95.4%	85.9%	69.7%

Fuente: Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018 informadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP)

La tasa de Cobertura de la población en Morelos mostrada en el ciclo **2017-2018** es la siguiente:

Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Superior
66.9%	101.3%	98.1%	84.6%

Fuente: Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018 informadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP)



**Principales Indicadores en el estado de Morelos 2017-2018:**

Indicador	Primaria	Secundaria	Media Superior
Tasa de Abandono escolar	7 %	4.4 %	15 %
Tasa de Terminación	101.6%	88.9 %	62.8 %
Eficiencia terminal	96.5%	86.0%	58.2 %

Fuente: Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018 informadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP)

Derivado a lo anterior expuesto es a partir del Nivel Educativo Medio Superior que muestra el declive en cuanto a indicadores de resultados se refiere.

En Morelos el servicio educativo de nivel Medio Superior, se proporciona de acuerdo al tipo de sostenimiento siguiente:

Sostenimiento	Organismos	Matricula atendida
Estatal	CECyTE, CONALEP, COBAEM, EMSAD, TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS	21,937
Autónomo	Preparatorias	12,234
Federal	DGB;CEB, CBTA,CBTIS,CETIS	29,762
Privado	Bachilleratos particulares, PREFECOS	22,436

Fuente: Instituto de Educación Básica IEBEM.- Agenda Estadística 2017-2018

Los organismos públicos sectorizados a la Secretaría de Educación del Estado de Morelos reportan la siguiente matricula al fin del ciclo 2017-2018:

Organismo	Número de Planteles	Matricula
CECyTE	5	3,525
CONALEP	5	4,697
COBAEM y EMSAD	22	11,306
EMSAD	10	1,721
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	8	487

Fuente: Secretaría de Educación. Organismos Estatales- Agenda Estadística 2017-2018

Es importante indicar que la Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta (CESPA), no proporciona indicadores de Matricula Atendida, debido a la modalidad en la que

ofrece el servicio. Así también, cabe resaltar la información del Telebachillerato Comunitario, organismo que a pesar de ser de reciente creación, ofrece servicio en 8 localidades, a pesar que los docentes no cuentan con la certeza laboral necesaria, debido a que están contratados por honorarios y no han sido considerados como plazas de docentes.

Mapa que presenta la distribución de planteles que ofrecen servicio educativo público de nivel Medio Superior:



Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Morelos

Como puede observarse al menos existe un plantel de Educación Media Superior (EMS) público por municipio. Para estar en posibilidades de proporcionar un servicio educativo inclusivo y con perspectiva de género es necesario focalizar las

poblaciones en condiciones vulnerables. El servicio debe ser pertinente con el contexto social y geográfico en el que se proporcione para propiciar condiciones de crecimiento económico y social.

El estado de Morelos, proporciona las siguientes licenciaturas y posgrados en nivel superior a través de planteles de sostenimiento federal estatal y autónomo, de acuerdo a lo siguiente:

Institución	Técnico superior universitario (TSU)	Licenciatura / Ingeniería	Maestría	Doctorado
UTEZ	Procesos Industriales área: Manufactura	Ingeniería en Tecnologías de la información		
UTEZ	Tecnologías de la Información área: Infraestructura de Redes Digitales	Ingeniería industrial		
UTEZ	Tecnologías de la Información área: Desarrollo de Software Multiplataforma	Ingeniería en Mecatrónica		
UTEZ	Terapia Física área: Rehabilitación	Ingeniería en Nanotecnología		
UTEZ	Terapia física área: Turismo de Salud y Bienestar	Ingeniería en Diseño textil y moda		
UTEZ	Diseño Digital	Ingeniería en Mantenimiento industrial		
UTEZ	Administración área: Capital Humano	Licenciatura en Terapia física		
UTEZ	Diseño y moda industrial área: Producción	Licenciatura en Diseño digital		
UTEZ	Mantenimiento área: Industrial	Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia		
UTEZ	Mecatrónica área: Automatización	Licenciatura en Gestión de Capital Humano		

UTEZ	Desarrollo de negocios área: Mercadotecnia			
UTEZ	Nanotecnología área: Materiales			
UPEMOR		Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	Maestría en enseñanza de las ciencias	
UPEMOR		Ingeniería en Biotecnología	Maestría en tecnologías de la Información	
UPEMOR		Ingeniería en Tecnología Ambiental	Maestría en Finanzas y Gestión	
UPEMOR		Ingeniería en Industrial	Maestría en Ciencias en Biotecnología	
UPEMOR		Ingeniería en Tecnologías de la Información		
UPEMOR		Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones		
UPEMOR		Ingeniería en Financiera		
UTSEM		Ingeniería en Agricultura Sustentable		
UTSEM		Ingeniería en Logística Internacional		
UTSEM		Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación		
UTSEM		Licenciatura en Gestión Desarrollo Turístico		
UTSEM		Licenciatura en Gastronomía		
EL COLEGIO DE MORELOS		Filosofía	Antropología	Doctorado en Derecho
EL COLEGIO DE MORELOS		Lengua y Literatura Hispánicas	Ciencias Políticas y Sociales	
EL COLEGIO DE MORELOS		Pedagogía	Enseñanza Superior	
EL COLEGIO DE MORELOS			Filosofía	
EL COLEGIO DE MORELOS			Historia	
EL COLEGIO DE MORELOS			Historia del Arte	

EL COLEGIO DE MORELOS			Literatura	
ITZ		Ingeniería en Administración	Maestría en Ciencias de la Ingeniería	Doctorado en Ciencias en Polímeros
ITZ		Ingeniería Bioquímica		
ITZ		Ingeniería Civil		
ITZ		Ingeniería Electromecánica		
ITZ		Ingeniería Industrial		
ITZ		Ingeniería Química		
ITZ		Ingeniería en Gestión Empresarial		
ITZ		Ingeniería en Sistemas Computacionales		
ITZ		Licenciatura en Turismo		
ITC		Ingeniería en Mecatrónica		
ITC		Ingeniería en Industrial	Maestría en Ingeniería Administrativa	
ITC		Ingeniería en Gestión Empresarial		
ITC		Ingeniería en Sistemas Computacionales		
ITC		Ingeniería en Electrónica		
ITC		Licenciatura Contador Público		
UAEM		Ingeniería en Desarrollo rural	Maestría en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo rural	Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo rural
UAEM		Ingeniería en Fitosanidad	Maestría en Biotecnología	Doctorado en Ciencias Naturales
UAEM		Ingeniería Hortícola	Maestría en Biología Integrativa de la Biodiversidad y la Conservación	Doctorado en Ciencias
UAEM		Ingeniería en Producción animal	Maestría en Investigación y Desarrollo de Plantas medicinales	Doctorado en Ingeniería Ambiental y Tecnologías Sustentables
UAEM		Ingeniería en Producción vegetal	Maestría en Manejo de Recursos Naturales	Doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas
UAEM		Licenciatura en Biología	Maestría en Ciencias	Doctorado en Ciencias

				Sociales
UAEM		Licenciatura en Desarrollo Sustentable	Maestría en Comercialización de Conocimientos Innovadores	Doctorado en Derecho y Globalización
UAEM		Ingeniería Eléctrica	Maestría en Ingeniería Ambiental y Tecnologías Sustentables	Doctorado en Ciencias Cognitivas
UAEM		Ingeniería Industrial	Maestría en Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Doctorado en Farmacia
UAEM		Ing. Industrial y de Sistemas	Maestría en Ingeniería y Ciencias Aplicadas	Doctorado en Psicología
UAEM		Ingeniería Mecánica	Maestría en Sustentabilidad Energética	Doctorado en Arquitectura, Diseño y Urbanismo
UAEM		Ingeniería Química	Maestría en Administración de Organizaciones	Doctorado en Educación
UAEM		Ing. en Robótica y Sistemas de Manufactura Industrial	Maestría en Ciencias Computacionales y Tecnologías de la Información	Doctorado en Humanidades
UAEM		Licenciatura en Ciencias con áreas terminales en: Física, Ciencias computacionales y Computación científica, Matemáticas, Bioquímica y Biología Molecular	Maestría en Ciencias Sociales	Doctorado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad
UAEM		Licenciatura en Diseño Molecular y Nanoquímica	Maestría en Derecho	
UAEM		Licenciatura en Tecnología con áreas terminales en: Física aplicada, Electrónica	Maestría en Optimización y Cómputo Aplicado	
UAEM		Químico Industrial	Maestría en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva	
UAEM		Contador Público	Maestría en Ciencias del Deporte	

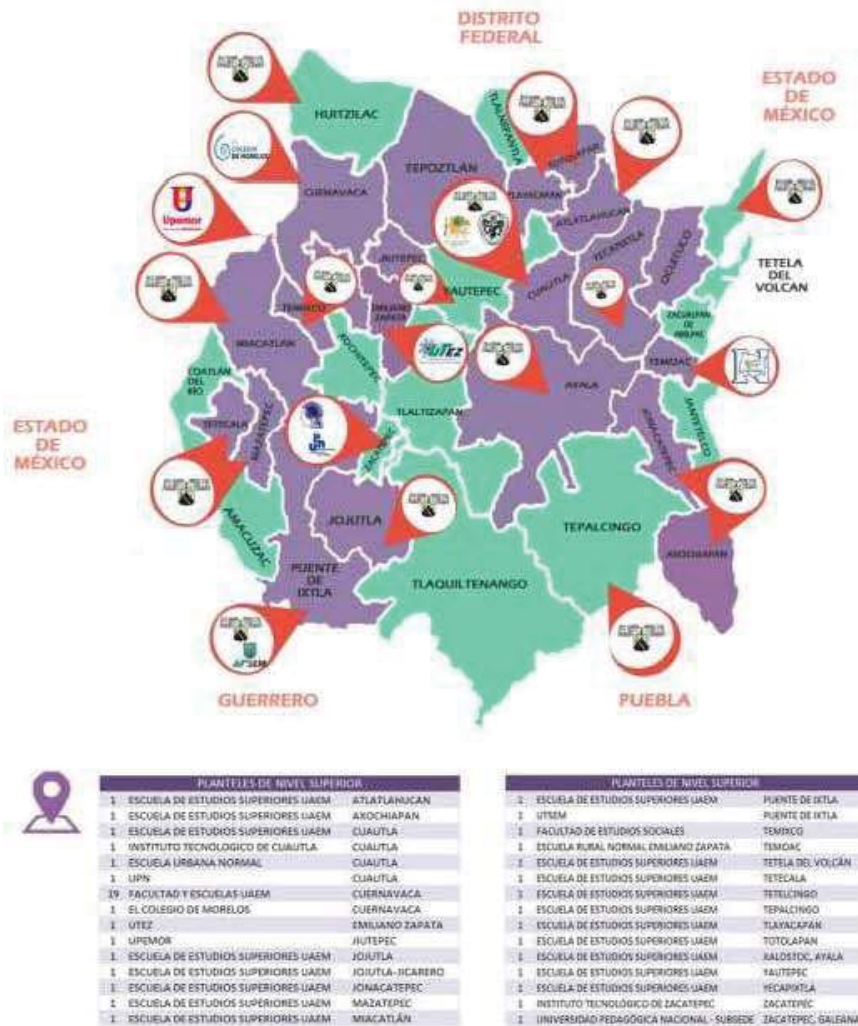
UAEM		Licenciatura en Administración	Maestría en Ciencias Cognitivas	
UAEM		Licenciatura en Administración Pública	Maestría en Ciencias de la Nutrición	
UAEM		Licenciatura en Ciencias Sociales con áreas terminales en: Estudios Sociales y Culturales, Gobierno y Gestión Municipal	Maestría en Enfermería	
UAEM		Licenciatura en Ciencias Políticas	Maestría en Farmacia	
UAEM		Licenciatura en Derecho	Maestría en Medicina Molecular	
UAEM		Licenciatura en Economía	Maestría en Psicología	
UAEM		Licenciatura en Informática	Maestría en Estudios de Arte y Literatura	
UAEM		Licenciatura en Relaciones Públicas	Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio	
UAEM		Licenciatura en Seguridad Ciudadana	Maestría en Humanidades	
UAEM		Licenciatura en Sociología	Maestría en Investigación Interdisciplinar en Educación Superior	
UAEM		Licenciatura en Turismo	Maestría en Estudios Regionales	
UAEM		Licenciatura en Ciencias aplicadas al Deporte	Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad	
UAEM		Licenciatura en Comunicación Humana	Maestría en Investigación Educativa	
UAEM		Licenciatura en Enfermería	Maestría en Producción Artística	
UAEM		Licenciatura en Farmacia	Maestría en Producción Editorial	
UAEM		Licenciatura en Nutrición		
UAEM		Licenciatura en Psicología		
UAEM		Licenciatura en Trabajo Social		
UAEM		Médico Cirujano		
UAEM		Médico Cirujano Rural		

UAEM		Licenciatura en Antropología Social		
UAEM		Licenciatura en Arquitectura		
UAEM		Ing. Arquitecto		
UAEM		Licenciatura en Artes		
UAEM		Licenciatura en Ciencias de la Comunicación		
UAEM		Licenciatura en Ciencias de la Educación		
UAEM		Licenciatura en Comunicación y Gestión interculturales		
UAEM		Licenciatura en Comunicación y Tecnología educativa		
UAEM		Licenciatura en Danza		
UAEM		Licenciatura en Diseño		
UAEM		Licenciatura en Docencia		
UAEM		Licenciatura en Educación Física		
UAEM		Licenciatura en Enseñanza del Francés		
UAEM		Licenciatura en Enseñanza del Inglés		
UAEM		Licenciatura en Filosofía		
UAEM		Licenciatura en Historia		
UAEM		Licenciatura en Letras Hispánicas		
UAEM		Lic. en Mercadotecnia y Medios digitales		
UAEM		Lic. en Música		
UAEM		Licenciatura en Pedagogía		
UAEM		Licenciatura en Teatro		

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Morelos; Dirección General de Educación Media Superior del Estado de Morelos.



El Estado de Morelos, proporciona el servicio educativo en nivel superior a través de planteles de sostenimiento federal, estatal y autónomo como se muestran en el siguiente mapa:



Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Morelos

La matrícula inicial de las Instituciones Públicas de Nivel Superior de sostenimiento estatal, reportaron la siguiente matrícula inicial en el ciclo 2018-2019:

Instituciones de Educación Pública Superior	Matrícula 2018-2019
Universidad Pedagógica Nacional	901
Escuela Normal Urbana Federal de Cuautla	409
Escuela Normal Rural Emiliano Zapata en Amilcingo	357
Universidad Politécnica del estado de Morelos	2846
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata	3664
Universidad Tecnológica del Sur del estado de Morelos	901

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Morelos. - 1er Informe de Gobierno. - febrero 2019

### Infraestructura física educativa

En Morelos, existe un rezago físico en los planteles educativos de todos los niveles, el cual se acrecentó por efecto del sismo del 19 de septiembre del 2017. Operan 1,725 inmuebles escolares públicos de acuerdo a la siguiente distribución por nivel educativo:

Preescolar	Primarias	Secundarias	Media Superior	Superior
649	664	269	88	55

Fuente: Estadística 911, Inicio de cursos 2017-2018, IEBEM.

Nivel Educativo	Inmuebles	Escuelas por turno	Aulas	Grupos	Total de personal	Director sin grupo	Docentes	Docente Especial	Administrativo	Población Atendida		
										Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	649	711	2036	2078	3812	354	2219	672	665	52037	26084	25953
Primaria	664	929	5433	6643	11054	746	7040	2362	896	186029	95675	90954
Secundaria	269	328	2375	2969	7489	273	3409	1379	2408	83861	44823	44038
Media Superior	88	112	1307	1642	6963	193	5159	0	1611	63933	31362	32571
Superior	55	55	920	0	6327	186	4555	142	1444	46057	22868	23069
<b>Total</b>	<b>1725</b>	<b>2135</b>	<b>12071</b>	<b>13337</b>	<b>35725</b>	<b>1754</b>	<b>22382</b>	<b>4561</b>	<b>7026</b>	<b>436917</b>	<b>228332</b>	<b>216565</b>

Fuente: Estadística 911, Inicio de cursos 2017-2018, IEBEM.

Poco más de la cuarta parte de las escuelas de educación básica, fueron construidas hace más de 30 años y están cerca de agotar su vida útil.

Derivado de los sismos de septiembre de 2017, se han atendido con reparaciones menores y reconstrucción 1,272 escuelas. Aún, un importante número de escuelas

requiere trabajos de rehabilitación por afectaciones no sólo provocadas por los sismos referidos; sino por la falta de mantenimiento preventivo.

Los planteles escolares atendidos con acciones de rehabilitación o reconstrucción derivadas del sismo 19 de septiembre de 2017, se muestran en el siguiente cuadro:

Programa de inversión	Educación básica	Educación media superior	Educación superior	Escuelas atendidas
Programa de la Reforma Educativa (daños menores)	788	0	0	788
Fonden Reconstrucción	329	30	40	399
Escuelas al Cien	176	1	3	180
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	51	0	1	52
<b>TOTAL</b>	<b>1,344</b>	<b>31</b>	<b>44</b>	<b>1,419</b>

Fuente: Informes de Avance Físico y Financiero de Obra 2018 del INEIEM.

NOTA: Debido a las condiciones de afectación y al monto de los recursos disponibles, hay escuelas que reciben apoyo de 2 programas. Por lo que hay 147 escuelas duplicadas. Así el número de planteles diferentes apoyados es de 1,272.

### Perspectiva de género

En Morelos el servicio educativo se proporciona a un total de 262,811 en escuelas públicas y privadas de acuerdo a lo siguiente:

Genero	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Superior	Superior
Mujeres	34,520	102,330	49,729	44,083	32,149
Hombres	34,730	106,391	50,594	41,801	30,060

Fuente: Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018 informadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP)

En nuestro estado habitan alrededor de 339,867 adolescentes, 45% de los que tienen vida sexual activa, se encuentran en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Cautla y Temixco definidos como Zonas Prioritarias por "Índice de Riesgo Social".

Los municipios con mayor tasa de fecundidad en adolescentes en edad de 10 a 14 años son: Tetecala, Jojutla, Cuautla, Yauatepec, Temixco; en edad de 15 a 19 años de edad son: Tetecala, Jojutla, Temixco, Cuautla y Yauatepec.

Sin embargo el principal motivo por el que las mujeres con edades de entre 15 a 18 años de edad abandonen los estudios no es por embarazo (12.1%). Las principales razones son por falta de dinero o recursos (30.3%), porque no quiso o no le gusto estudiar (22.2%) o porque se casó o decidió unirse (11.15%)

En la Secretaría de Educación se han generado protocolos para atención de Violencia Sexual, a través de la Universidad Politécnica (UPEMOR); se han realizado actividades permanentes de capacitación, difusión e información para fomentar la Igualdad de Género, Prevención y Atención a la Violencia en la Comunidad Educativa.

## **Equidad**

Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, es ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance de estudios en todas las regiones de Morelos y sectores de la población, por lo que se incrementará el apoyo a niñas, niños y adolescentes en situación de desventaja o vulnerabilidad creando nuevos servicios educativos y ampliando los existentes.

En Morelos, se han identificado más de 100 comunidades indígenas, tomando como criterio el hecho de que el jefe de familia hable la lengua vernácula.

La población indígena se dispersa en los 33 municipios del estado; sin embargo, son los siguientes municipios donde se asienta el mayor número de población indígena náhuatl.

Municipio	Localidad
<b>Zona Norte</b>	
Huitzilac	Coajomulco
Tepoztlán	Todo Tepoztlán
Tlayacapan	San José de los Laureles
Hueyapan	Hueyapan
<b>Zona Oriente</b>	
Jonacatepec	Amacuitlapilco
Jantetelco	Chacatzingo
Axochiapan	Telixtac y Tetelilla
Temoac	Temoac
Zacualpan de Amilpas	Tlacotepec
Xoxocotla	Xoxocotla
Xochitepec	Atlacholoaya y Alpuyeca
Coatetelco	Coatetelco
<b>Zona Metropolitana</b>	
Cuernavaca	Ocatepec, Ahuatepec, Santa María Ahuacatitlan
Temixco	Cuentepec

Fuente: Grupos Étnicos; Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos, Consejo Estatal de Población (COESPO)

En Cuernavaca, ciudad capital del estado, es una de las ciudades donde se habla el mayor número de variantes de la lengua náhuatl.

Dentro de las comunidades indígenas es importante tomar en cuenta a los jornaleros agrícolas, población indígena inmigrante de origen mixteco, tlapaneco y zapoteco, procedentes de los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca, que en algunos municipios representan más población que la náhuatl. Los jornaleros agrícolas llegan a los municipios de Ayala, Tlayacapan, Totolapan y Yecapixtla.

Algunos de estos jornaleros deciden residir en forma permanente en las cuarterías de Tenextepango del municipio de Ayala, en el campo cañero de Acamilpa en Tlaltizapán, en la segunda sección del Pedregal en Xochitepec o en la colonia "El Plan" en Tlayacapan.

De acuerdo con el INEGI, el porcentaje de la población hablante de lengua indígena que asistió a la escuela en 2015 fue la siguiente:

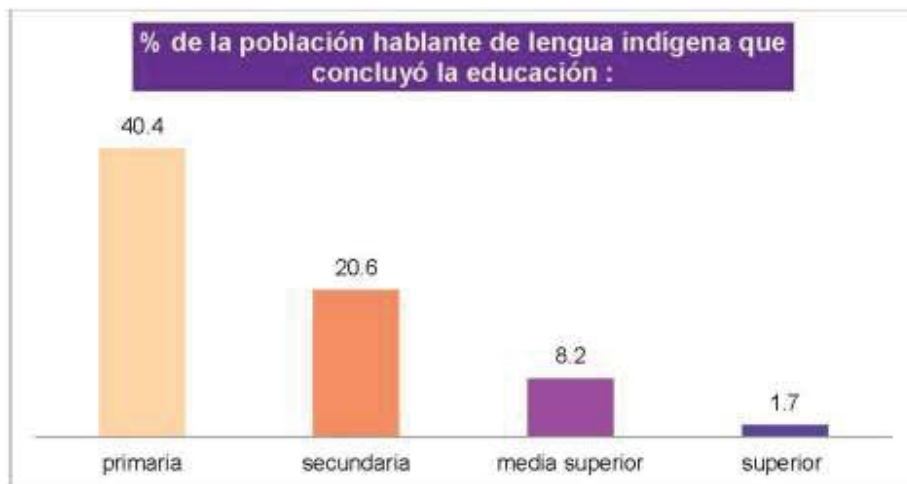
Grupos de edad	Porcentaje de la población hablante de lengua indígena que asistió a la escuela	Población hablante de lengua indígena que asistió a la escuela	Población total hablante de lengua indígena
3-5 años	47.8%	330	690
6-11 años	94.6%	1,820	1,925
12-14 años	76.9%	785	1,021
15-17 años	47.1%	533	1,131
18-24 años	15%	595	3,967

Fuente: Encuesta Intercensal 2015, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

**Escolaridad de personas hablantes de lengua indígena por grupos de edad**

Grupos de edad	Total de personas	Núm. de personas con nivel educativo concluido	% que representan respecto al total de personas del grupo de edad
> a 12 años	32,897	13,300	Primaria 40.4%
> a 15 años	31,846	6,564	Secundaria 20.6%
> a 18 años	30,521	2,508	Educación media superior 8.2%
> a 24 años	27,118	464	Al menos 3 años de educación superior 1.7%

Fuente: Encuesta Intercensal 2015, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)



Fuente: Encuesta Intercensal 2015, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

La población de 3 años y más de habla indígena en Morelos es de 35,852, la atención proporcionada en Educación Básica en escuelas públicas y particulares es la siguiente:

Nivel	Alumnos	Niñas	Niños	Planteles
<b>Preescolar</b>				
Indígena	1,573	775	798	17
Cursos Comunitarios	950	486	464	91
<b>Primaria</b>				
Indígena	1,253	650	603	12
Cursos Comunitarios	416	183	233	40

Fuente: Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2016-2017 informadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP)

### Personas con discapacidad auditiva

En Morelos habitan aproximadamente 10,782 personas con discapacidad auditiva; a través del Instituto de Educación Básica (IEBEM), se llevan a cabo programas que atienden en los Centros de Atención Múltiple y en las Unidades de Servicio de Apoyo de Educación Regular a la población en edad de cursar el nivel básico. De acuerdo con datos del INEGI, hay 742 personas de entre 15 y 29 años de edad con

Discapacidad Auditiva. A partir de 2015 en el CONALEP, se implementó un proyecto para atender a personas sordas en determinadas carreras en los municipios de Cuautla y Temixco, La Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), inició los trabajos para la implementación del programa en 2012, la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM), inició la oferta educativa a esta población en 2016.

En el ciclo escolar 2017-2018 la matrícula atendida de sordos es la siguiente:

Educación Básica (IEBEM)	Media Superior (CONALEP)	Superior (UTEZ y UTSEM)
141	27	17

Fuente: Secretaría de Educación; Colegio de Educación Profesional Técnica Morelos (CONALEP), Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)

Es necesario fortalecer el Programa de Atención a Personas con Discapacidad Auditiva y continuar con la vinculación entre las Instituciones de Educación Básica, Media Superior y Superior.

### Consulta ciudadana

La Secretaría de Educación a través de su Dirección General de Educación Media Superior y Superior, realizó dos consultas ciudadanas públicas, las cuales fueron divididas por "Educación Media Superior" y "Educación Superior".

Lo anterior tuvo como objetivo la participación activa de la sociedad, misma que es la principal beneficiaria del servicio que esta Secretaría brinda.

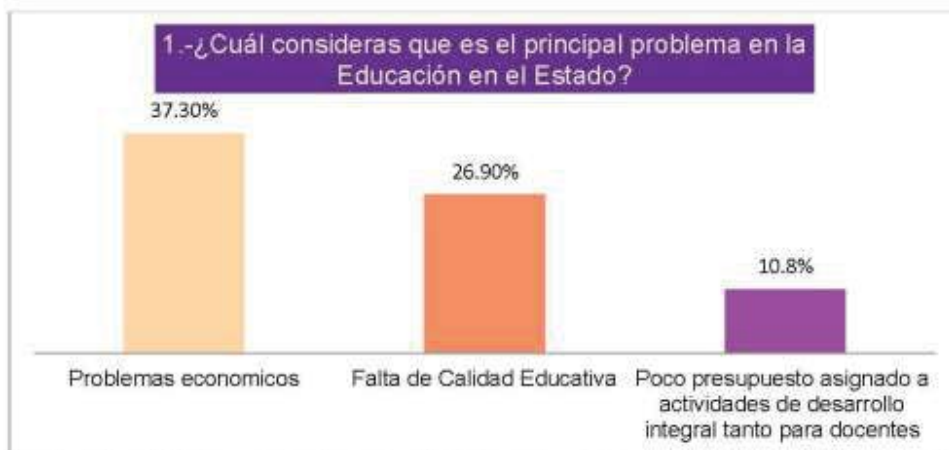
### Educación Media Superior

La primer consulta llamada "*Consulta Pública sobre las Necesidades de la Ciudadanía en materia de Educación Media Superior*", se abarcó a 5, 810 personas de diferentes sectores de la población. Dentro de esta encuesta participaron 5,121 estudiantes que representaron 88.2% del total de los encuestados, 479 docentes, 190 administrativos y 20 directores, además de padres de familia y personas de la



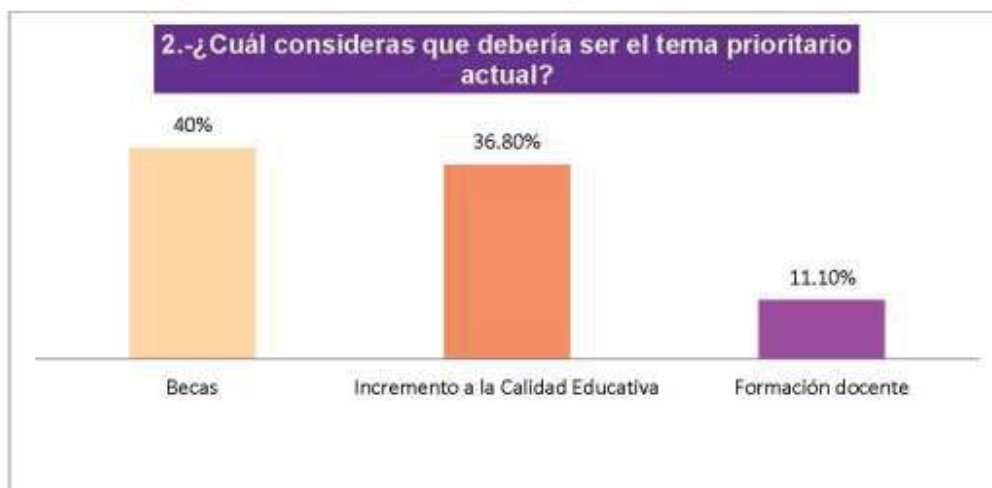
sociedad común. Este universo, logró cubrir todos los subsistemas de Educación Media Superior de Morelos, lo que significó una cobertura en la mayoría de los municipios del Estado.

La primera pregunta dentro de la consulta fue: "¿Cuál consideras que es el principal problema en la Educación en el Estado?", los resultados se reflejan en la siguiente gráfica:



Fuente: Dirección General de Educación Media Superior y Superior del Estado de Morelos (DGEMSS)

La segunda pregunta fue: ¿Cuál consideras que debería ser el tema prioritario actual? Las respuestas más recurridas son reflejadas a continuación:



Fuente: Dirección General de Educación Media Superior y Superior del Estado de Morelos.

Dentro de la encuesta existió un segmento que pedía a la población, considerar una acción para mejorar la Educación Media Superior en la que una de las estrategias más importantes, fue el fortalecimiento a la formación y al ejercicio docente y la adaptación al plan de estudios con capacitación a los alumnos para hacer frente las problemáticas que enfrenta el mundo en la actualidad.

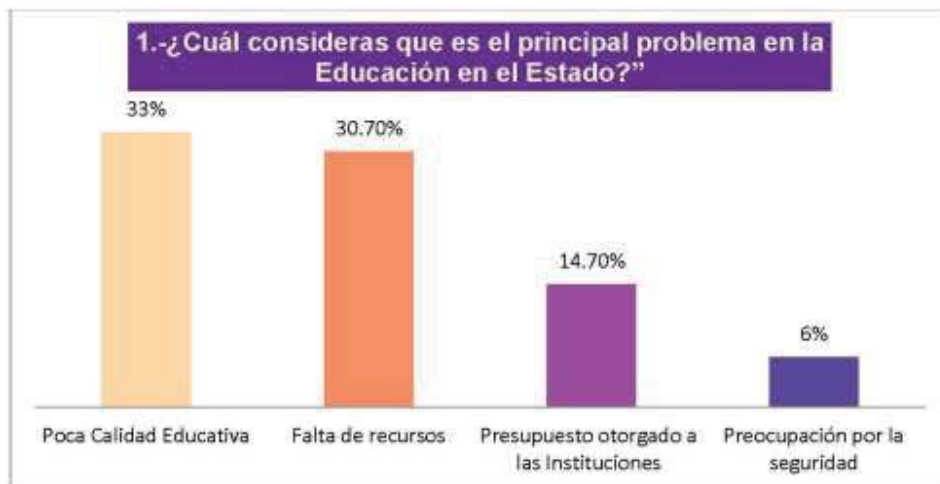
Por lo anterior, los esfuerzos en Educación Media Superior deben orientarse a mejorar la calidad educativa, la formación y el incentivo docente, la infraestructura y la orientación a la formación integral del Estudiante como ciudadano, pero principalmente como un ser humano garante de derechos y responsable de su entorno.

#### **Educación Superior.**

La segunda consulta fue la *"Consulta Pública sobre las Necesidades de la Ciudadanía en materia de Educación Media Superior"*, esta encuesta se aplicó a 670 personas de las cuales 80.3% eran estudiantes el 12.4% maestros y el 7% padres de familia.

Entre las universidades participantes destacan la "Universidad Pedagógica Nacional", la "Universidad Politécnica del Estado de Morelos", el "Instituto Tecnológico de Cuautla" y la "Universidad Autónoma del Estado de Morelos".

La primera pregunta fue: "¿Cuál consideras que es el principal problema en la Educación en el Estado?" el resultado principal se refleja a continuación:



Fuente: Dirección General de Educación Media Superior y Superior del Estado de Morelos.

La segunda pregunta fue: ¿Cuál consideras que debería ser el tema prioritario actual? Las respuestas más recurridas se exponen a continuación:

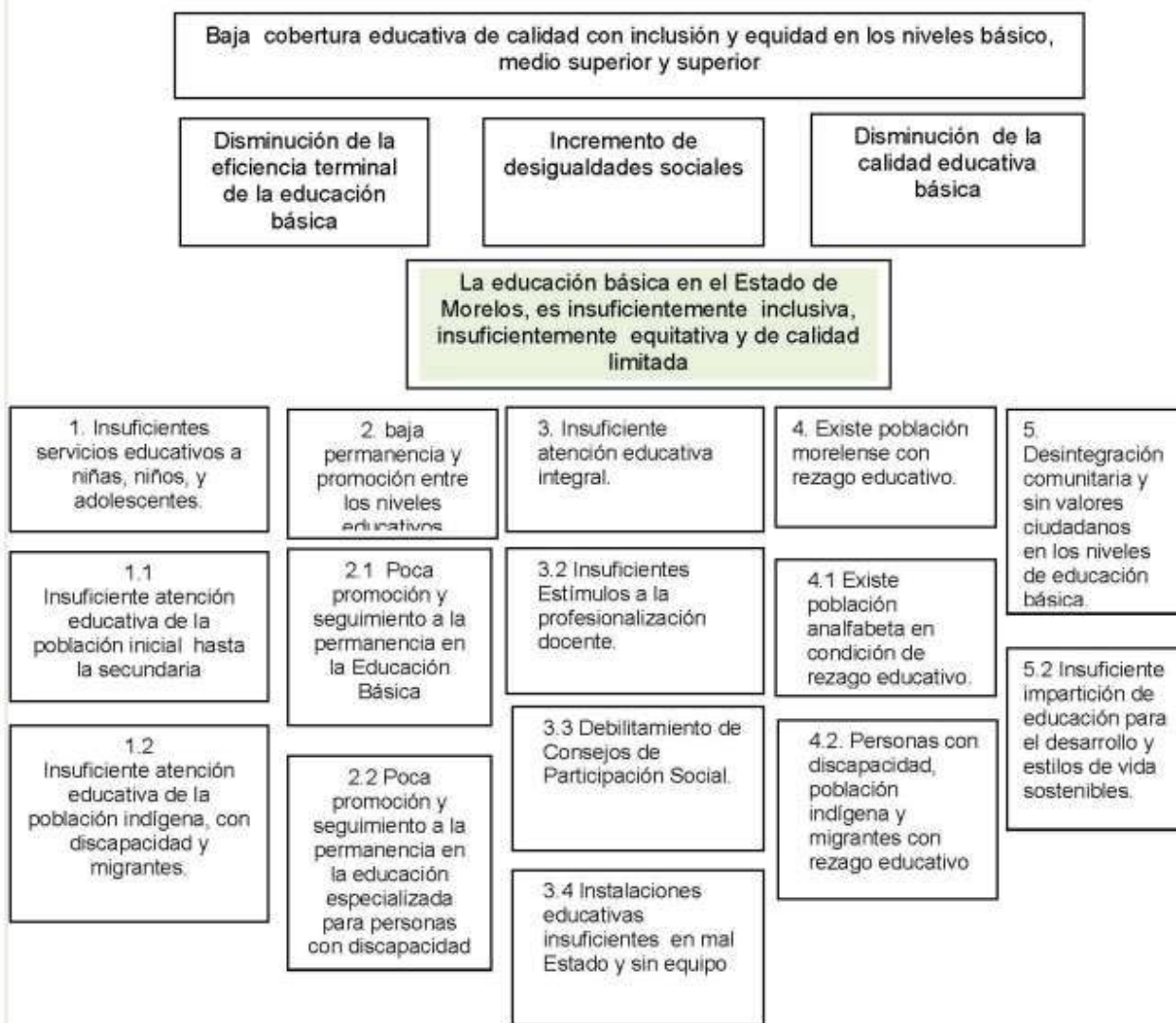


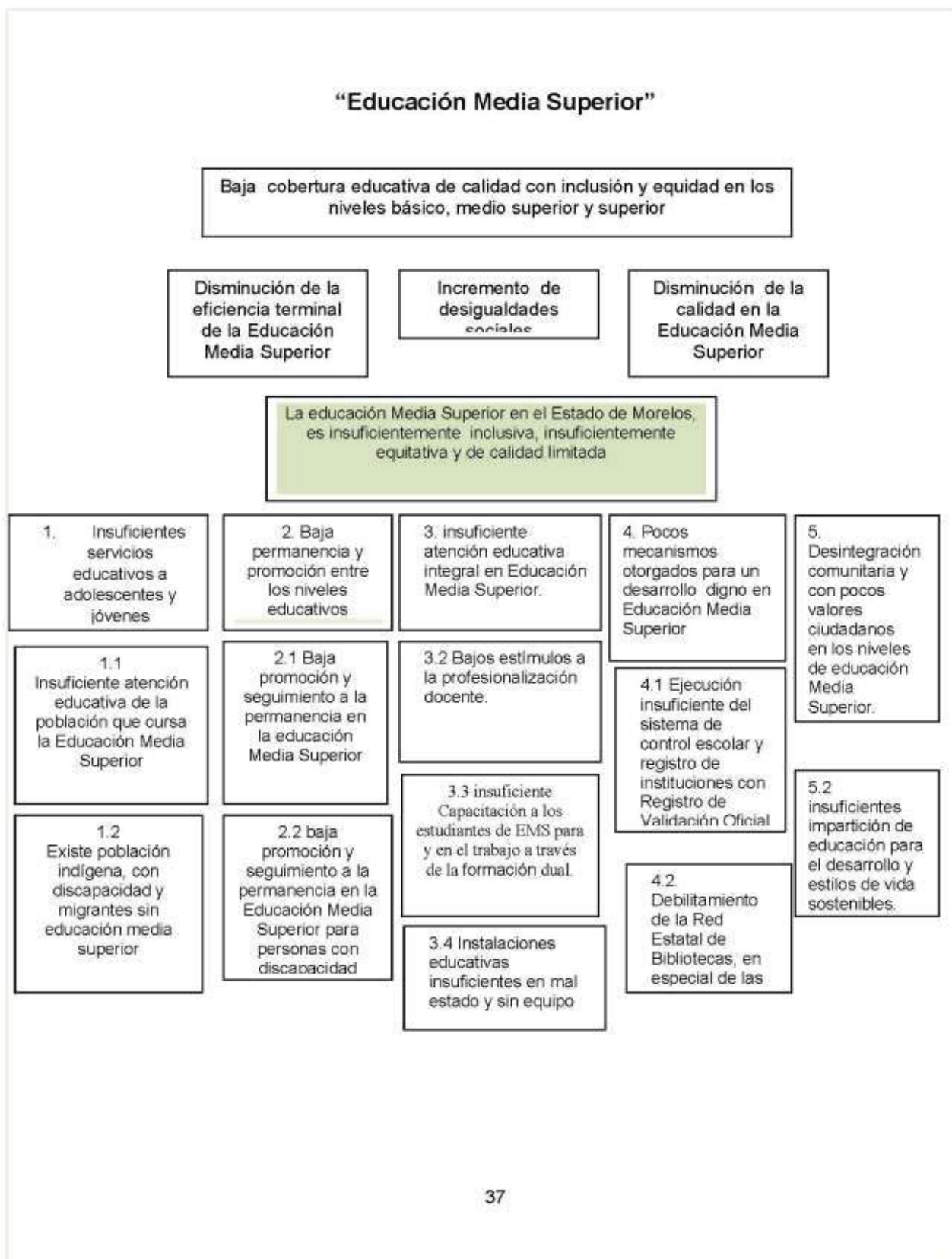
Fuente: Dirección General de Educación Media Superior y Superior del Estado de Morelos.

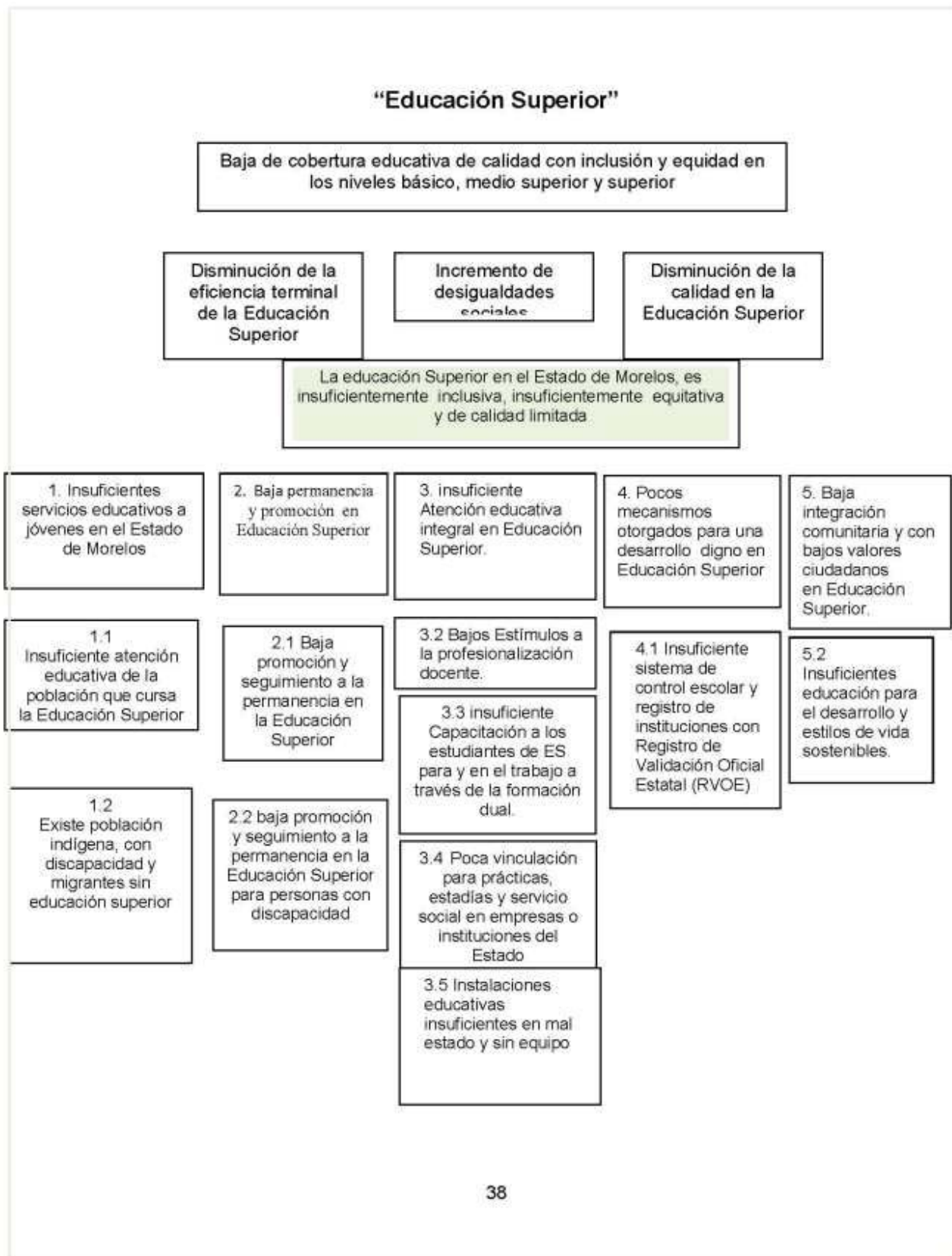
## VI. Árbol de problemas y árbol de objetivos

### 1. Árbol de problemas

#### “Educación básica”

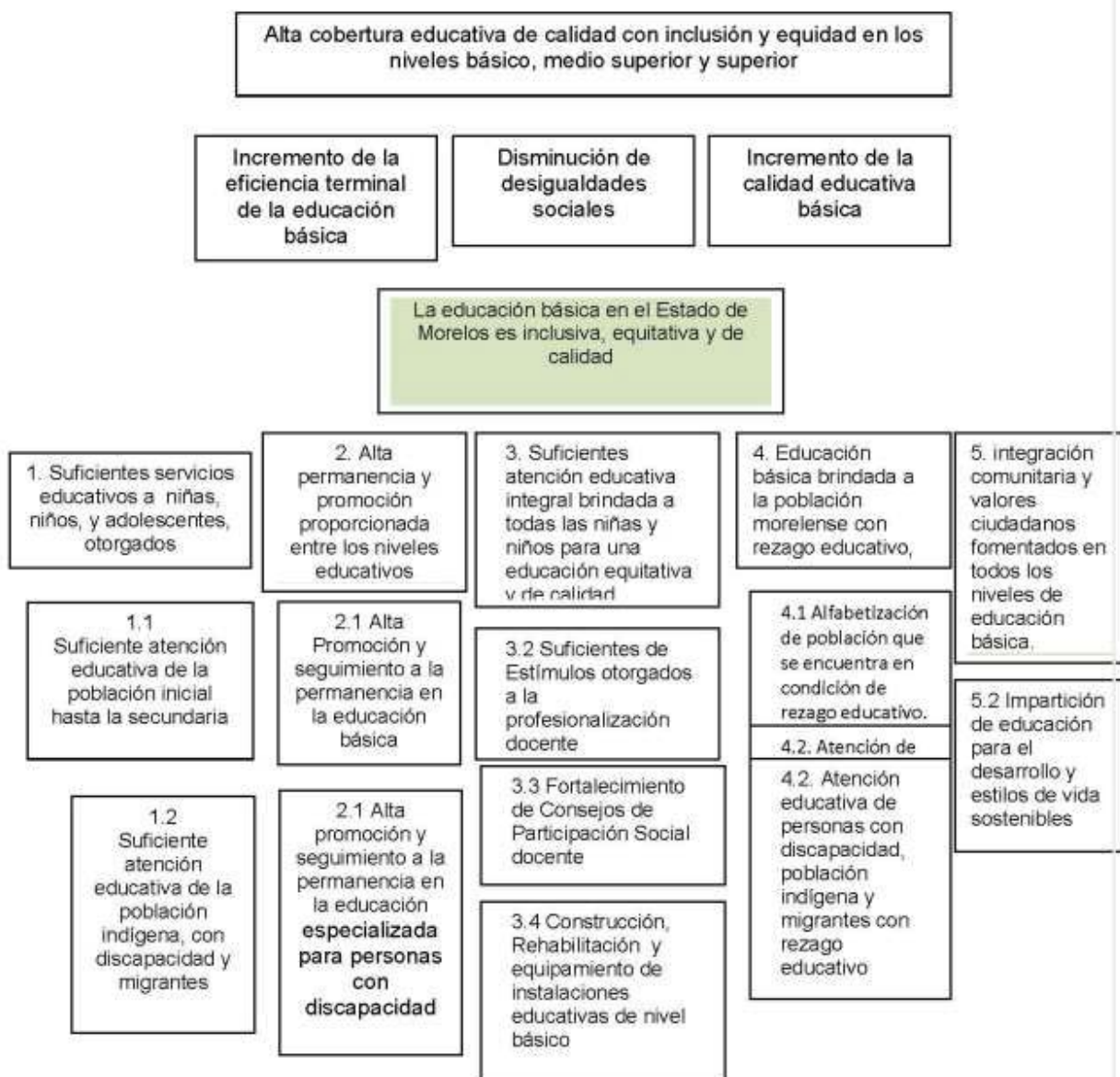






## 2. Árbol de Objetivos

### Educación básica



### Educación Media Superior

Alta cobertura educativa de calidad con inclusión y equidad en los niveles básico, medio superior y superior

Incremento de la eficiencia terminal de la Educación Media Superior

Disminución de desigualdades sociales

Incremento de la calidad en la Educación Media Superior

La educación Media Superior en el Estado de Morelos es inclusiva, equitativa y de calidad

1. Suficientes Servicio educativos a adolescentes y jóvenes

2. Alta permanencia y promoción entre los niveles educativos

3. Suficiente atención educativa integral brindada a adolescentes y jóvenes para una educación equitativa y de calidad

4. Fortalecimiento de mecanismos para una desarrollo digno en Educación Media Superior

5. Integración comunitaria y valores ciudadanos fomentados en todos los niveles de educación Media

1.1 Suficiente atención educativa de la población que cursa la Educación Media Superior

2.1 Alta promoción y seguimiento a la permanencia en la educación Media Superior

3.2 Altos Estímulos a la profesionalización docente.

4.1. Ejecución suficiente del sistema de control escolar y registro de instituciones con Registro de Validación Oficial Estatal (RVOE)

5.2 Suficiente educación para el desarrollo y estilos de vida sostenibles

1.2 Atención educativa de la población indígena, con discapacidad y migrantes.

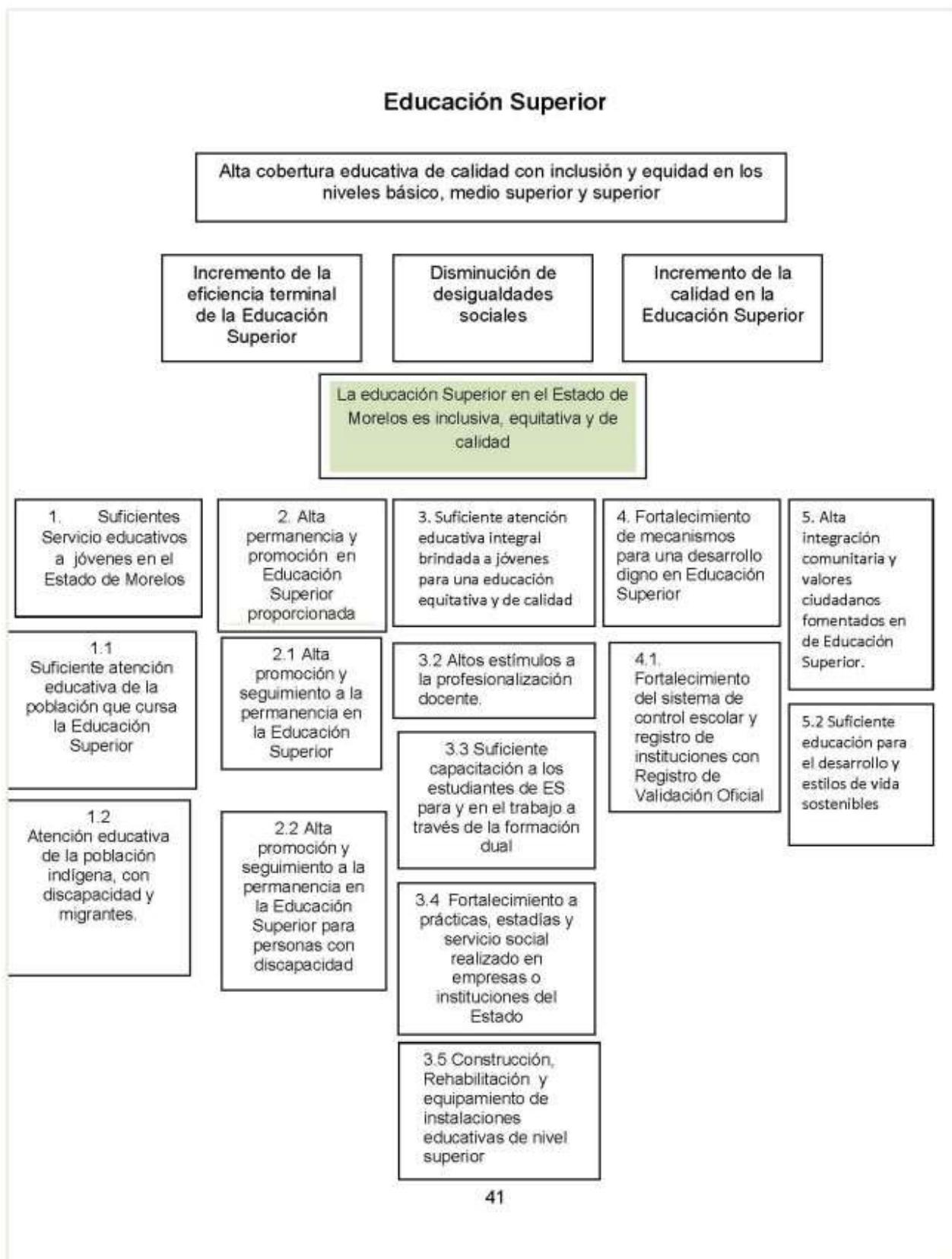
2.2 Alta promoción y seguimiento a la permanencia en la Educación Media Superior para personas con

3.3 Suficiente capacitación a los estudiantes de EMS para y en el trabajo a través de la formación dual

4.2. Fortalecimiento de la Red Estatal de Bibliotecas, en especial a las bibliotecas tipos (biblioteca virtual) para hacerlas accesibles y modernas.

3.4 Construcción, Rehabilitación y equipamiento de instalaciones educativas de nivel medio superior





## **VII. Objetivos, estrategias y líneas de acción**

### **Objetivo**

1. Asegurar que todas las niñas, niños y adolescentes tengan acceso a servicios de educación inclusiva, con calidad y equidad en la primera infancia, preescolar, primaria y secundaria.

### **Estrategia**

- 1.1. Atender la demanda educativa de niñas, niños, y adolescentes con igualdad de condiciones y oportunidades.

#### **Líneas de acción**

- 1.1.1. Atención a la demanda educativa de la población de 45 días a 3 años de edad.
- 1.1.2. Atención a la demanda educativa de la población en edad preescolar.
- 1.1.3. Atención a la demanda educativa de la población en edad de primaria.
- 1.1.4. Atención a la demanda educativa de la población en edad de secundaria.
- 1.1.5. Atención a la demanda educativa de las personas con discapacidad, población indígena y migrantes durante toda su educación básica con igualdad de oportunidades y condiciones.

### **Estrategia**

- 1.2. Promover la permanencia entre los niveles educativos

#### **Líneas de acción**

- 1.2.1. Gestión de becas para los educandos con escasos recursos económicos

1.2.2. Gestión de becas para población en condiciones de desventaja económica y social

1.2.3. Gestión de becas para mujeres embarazadas

Estrategia

1.3. Brindar atención educativa equitativa y de calidad para que las niñas, niños y adolescentes mejoren su desempeño académico y obtengan resultados de aprendizajes relevantes y pertinentes.

Líneas de acción

1.3.1 Fortalecimiento de los Consejos de Participación Social.

1.3.2 Formación y actualización continua de docentes, agentes educativos y con funciones directivas a través de programas de capacitación.

1.3.3 Otorgamiento de estímulos para la profesionalización docente

1.3.4 Mejoramiento de instalaciones educativas dignas que contemplen las necesidades de las niñas, niñas y adolescentes en educación básica.

1.3.5 Atención educativa de personas con discapacidad, en espacios de aprendizajes seguros e inclusivos.

Estrategia

1.4. Asegurar que la población morelense en rezago educativo, tenga acceso a la alfabetización y a nociones elementales de aritmética.

Líneas de acción

1.4.1. Alfabetización a población que se encuentra en condición de analfabetismo.

1.4.2. Brindar educación básica a población con rezago educativo.

- 1.4.3. Atención educativa de personas con discapacidad y población indígena en condición de rezago educativo priorizando con ello la inclusión educativa.

**Estrategia**

- 1.5. Fomentar en todos los niveles de educación básica el valor ciudadano y la integración comunitaria.

**Líneas de acción**

- 1.5.1. Impartición de programas educativos enfocados a fortalecer los valores ciudadanos de alumnos comprometidos con su comunidad, conscientes y respetuosos al medio ambiente para formar morelenses solidarios.
- 1.5.2. Impartición de programas educativos para el desarrollo y estilos de vida sostenibles con respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la valoración de la diversidad cultural, actividad física, el deporte, las artes y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

**Objetivo**

- 2. Garantizar la educación media superior de calidad, equitativa e inclusiva con acceso igualitario entre hombres y mujeres.

**Estrategia**

- 2.1. Brindar acceso igualitario de hombres y mujeres a una formación profesional.

**Líneas de acción**

- 2.1.1. Atención a la demanda educativa de alumnos y alumnas en educación media superior.

2.1.2. Atención a la demanda educativa de personas con discapacidad, población indígena y migrantes durante toda su educación media superior.

Estrategia

2.2 Promover la permanencia en la educación media superior para asegurar que se concluya el nivel educativo.

Líneas de acción

2.2.1. Gestión de becas para educandos con escasos recursos económicos

2.2.2. Gestión de becas para población en condiciones de desventaja económica y social

2.2.3. Gestión de becas para mujeres embarazadas

Estrategia

2.3. Brindar atención educativa educación equitativa y de calidad para que los adolescentes y jóvenes mejoren su desempeño académico y obtengan resultados de aprendizajes relevantes y pertinentes.

Líneas de acción

2.3.1 Implementación de programas de capacitación para formación y actualización continua de docentes, agentes educativos y con funciones directivas

2.3.2 Otorgamiento de estímulos para la profesionalización docente

2.3.3 Gestión de becas para la disminución de desigualdades entre los educandos.

2.3.4 Capacitación a estudiantes para y en el trabajo a través de la formación dual en los subsistemas que tienen formación terminal.

- 2.3.5 Promoción de prácticas y servicio social de alumnos en empresas o instituciones del Estado
- 2.3.6 Mejoramiento de instalaciones educativas acordes las necesidades de adolescentes y jóvenes en educación media superior.

Estrategia

2.4. Fortalecer los mecanismos para otorgar un desarrollo digno en educación media superior

Líneas de acción

- 2.4.1 Establecimiento de sistemas de control escolar y registro de instituciones con Registro de validez Oficial (RVOE) Estatal.
- 2.4.2 Modernización de la red estatal de biblioteca, en especial de las bibliotecas tipos (biblioteca virtual).

Estrategia

2.5. Fomentar en la educación media superior el valor ciudadano y la integración comunitaria.

Líneas de acción

- 2.5.1 Impartición de programas educativos enfocados a fortalecer los valores ciudadanos de alumnos comprometidos con su comunidad, conscientes y respetuosos al medio ambiente, para formar morelenses solidarios.
- 2.5.2 Impartición de programas educativos para el desarrollo y estilos de vida sostenibles, con respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la valoración de la diversidad cultural, actividad física, el deporte, las artes y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

**Objetivo**

3. Asegurar una educación superior de calidad, equitativa e inclusiva con acceso igualitario entre hombres y mujeres.

**Estrategia**

3.1 Brindar acceso igualitario de hombres y mujeres a una educación superior

**Líneas de acción**

- 3.1.1 Atención a la demanda educativa de alumnos y alumnas en educación superior.
- 3.1.2 Atención a la demanda educativa de las personas con discapacidad, población indígena y migrantes durante toda su educación superior.

**Estrategia**

3.2. Promover la permanencia y conclusión de la Educación Superior

**Líneas de acción**

- 3.2.1 Gestión de becas para los educandos con escasos recursos económicos
- 3.2.2 Gestión de becas para población en condiciones de desventaja económica y social
- 3.2.3 Gestión de becas para mujeres embarazadas

**Estrategia**

3.3. Brindar atención educativa equitativa y de calidad para que los jóvenes mejoren su desempeño académico y obtengan resultados de aprendizajes relevantes y pertinentes.

Líneas de acción

- 3.3.1 Oferta de programas educativos de calidad por las Instituciones de Educación Superior (certificadas)
- 3.3.2 Implementación de programas de capacitación para formación y actualización continua de docentes, agentes educativos, y con funciones directivas.
- 3.3.3 Otorgamiento de estímulos para la profesionalización docente.
- 3.3.4 Gestión de becas para disminuir las desigualdades entre los educandos.
- 3.3.5 Capacitación de personas para y en el trabajo a través de la formación dual.
- 3.3.6 Promoción de prácticas, estadias y servicio social en empresas o instituciones del Estado.

Estrategia

3.4. Fortalecer los mecanismos para otorgar un desarrollo digno en educación Superior

Líneas de acción

- 3.4.1 Construcción y/o adecuación de instalaciones educativas dignas que atiendan las necesidades de las y los adolescentes, y jóvenes en educación superior.
- 3.4.2 Construcción y/o adecuación de espacios educativos para atender las necesidades de las personas con discapacidad y las diferencias de género, a fin de propiciar entornos de aprendizajes seguros e inclusivos.

Estrategia

3.5. Fomentar el valor ciudadano y la integración comunitaria en la educación Superior



**Líneas de acción**

- 3.5.1 Promoción de una educación formativa con valores ciudadanos comprometidos con su comunidad, conscientes y respetuosos al medio ambiente para formar morelenses solidarios.
- 3.5.2 Impartición de educación enfocada el desarrollo y estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la valoración de la diversidad cultural, actividad física, el deporte, las artes y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

### VIII. Vinculación de objetivos del programa con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

**Ficha de vinculación de objetivos entre: Plan Estatal de Desarrollo 2019-2014- y Programa Estatal de Desarrollo 2019-2024**

**Dependencia:**

**Programa:**

**Unidad responsable:**

Objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	Objetivo del Programa de Desarrollo 2019-2024
3.6. Garantizar una educación de equidad y calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente que permitan el desarrollo armónico del individuo para integrarse y construir una mejor sociedad.	1. Asegurar que todas las niñas, niños y adolescentes tengan acceso a servicios de educación inclusiva, con calidad y equidad en la primera infancia, preescolar, primaria y secundaria.
	2. Garantizar la educación media superior de calidad, equitativa e inclusiva con acceso igualitario entre hombres y mujeres.
	3. Asegurar una educación superior de calidad, equitativa e inclusiva con acceso igualitario entre hombres y mujeres.

## IX. Alineación de objetivos del programa con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

### Ficha de vinculación de objetivos entre: Programa Estatal de Desarrollo 2019-2014- y la Agenda 2030

<b>Dependencia:</b>	Secretaría de Educación
<b>Programa:</b>	Programa Estatal de Educación 2019-2024
<b>Unidad responsable:</b>	Secretaría de Educación

Objetivo del Programa Estatal de Desarrollo 2019-2024	Objetivo de Desarrollo Sostenible
1. Asegurar que todas las niñas, niños y adolescentes tengan acceso a servicios de educación inclusiva, con calidad y equidad en la primera infancia, preescolar, primaria y secundaria.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
	Meta 4.1 4.1 Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces
	Meta 4.2. Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria Meta 4.8. Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces

<p>2. Garantizar la educación media superior de calidad, equitativa e inclusiva con acceso igualitario entre hombres y mujeres.</p>	<p>para todos.</p>
	<p>4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>
	<p>Meta 4.3. Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria</p>
	<p>Meta 4.4. Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento</p>
	<p>Meta 4.5. Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional</p>
<p>4.6. Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética</p>	

<p>3. Asegurar una educación superior de calidad, equitativa e inclusiva con acceso igualitario entre hombres y mujeres</p>	<p>4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>
	<p>Meta 4.3. Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria</p>
	<p>Meta 4.7. Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios</p>

## X. Mecanismos de seguimiento y evaluación

Para dar seguimiento y evaluar los avances en el sector educativo, se elaboraron fichas técnicas en las cuales se contemplan metas anuales por nivel educativo.

### 1. Nivel educativo básico

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:		Secretaría de Educación					
Responsable del indicador:		Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos					
Clave del objetivo del PED		3.6	Clave del objetivo del programa:		1		
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Cobertura en Educación Básica		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-IEBEM-1-1			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Cobertura porcentual de niñas y niños menores de 15 años inscritos en el sistema de educación básica			
Método de cálculo:	(Número de niños registrados en instituciones de educación básica / Total de niñas y niños menores de 15 años que estima el CONAPO hay en Morelos) *100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Período			
92.6%	2018	2017-2018	96.9%	2023-2024			
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	Si		Avances $\geq$ a 80%	Avances <80% y $\geq$ a 70%	Avances < a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones

Avance	93.5 %	94.1%	94.8%	95.5%	96.2%	96.9%	
<b>Metadatos</b>							
<b>Variable 1</b>							
Nombre:	Número de niños registrados en instituciones de educación básica						
Descripción de la variable:	Describe la cantidad de niñas y niños matriculados en instituciones de educación básica de Morelos						
Unidad de medida:	Alumnos (as)						
Fuente de información:	IEBEM						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estatal						
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos						
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año						
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>						
<b>Variable 2</b>							
Nombre:	Total de niñas y niños menores de 15 años que estima el CONAPO hay en Morelos						
Descripción de la variable:	Se refiere a la población en general menor de 15 años que se estima hay en Morelos						
Unidad de medida:	Alumnos (as)						
Fuente de información:	IEBEM						
Frecuencia:	Anual						
Desagregación geográfica:	Estatal						
Método de recopilación de datos:	Proyecciones						
Fecha de disponibilidad de la información:	(Permanente)						
Dirección URL del dato:	<a href="https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050">https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050</a>						

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:			Secretaría de Educación				
Responsable del indicador:			Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos				
Clave del objetivo del PED		3.6		Clave del objetivo del programa:		1	
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Eficiencia terminal en primaria		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-IEBEM-1-2			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide el Índice de eficiencia terminal en primaria			
Método de cálculo:	(Número de alumnos egresados de sexto de primaria / población total de alumnos que ingresaron de esa misma generación) * 100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor	Año	Período	Valor	Período			
96.8%	2018	2017-2018	98.5%	2023-2024			
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	SI		Avances $\geq$ a 80%	Avances $< 80\%$ y $\geq$ a 70%	Avances $<$ a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	97.9%	98.0%	98.2%	98.2%	98.3%	98.5%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de alumnos egresados de sexto de primaria						
Descripción de la variable:	Describe la cantidad de niños y niñas egresados de sexto de primaria						
Unidad de medida:	Alumnos (a)						
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos						



Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	(Abril de cada año)
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Población total de alumnos que ingresaron de esa misma generación
Descripción de la variable:	Se refiere a la cantidad total de niños y niñas que ingresaron de esta misma generación
Unidad de medida:	Alumnos (a)
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:		Secretaría de Educación					
Responsable del indicador:		Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos					
Clave del objetivo del PED		3.6	Clave del objetivo del programa:			1	
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Eficiencia terminal en secundaria		Clave de identificación del indicador:		SE-PE-IEBEM-1-3		
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:		Mide el índice de eficiencia terminal en secundaria		
Método de cálculo:	(Número de alumnos egresados de educación secundaria/población total de alumnos que ingresaron de esa misma generación)*100		Unidad de medida:		Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:		Anual		
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor	Año	Período		Valor	Período		
91.9%	2018	2017-2018		96.1%	2023-2024		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		Si	Avances $\geq$ a 80%	Avances $<80\%$ y $\geq$ a 70%	Avances $<$ a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	91.1%	92.1%	93.1%	94.1%	95.1%	96.1%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de alumnos egresados de tercero de secundaria						
Descripción de la variable:	Describe la cantidad de adolescentes egresados de tercero de secundaria						
Unidad de medida:	Alumnos (a)						
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos						
Frecuencia:	Anual						

Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Población total de alumnos que ingresaron de esa misma generación
Descripción de la variable:	Se refiere a la cantidad total de alumnos (a) que ingresaron de esta misma generación
Unidad de medida:	Alumnos (a)
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050">https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:			Secretaría de Educación				
Responsable del indicador:			Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos				
Clave del objetivo del PED		3.6	Clave del objetivo del programa:		1		
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de niños migrantes atendidos con educación básica		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-IEBEM-1-4			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide la proporción de niños migrantes atendidos en el nivel básico con relación al total de niños migrantes que solicitan educación básica			
Método de cálculo:	(Número de niños (a) migrantes atendidos en nivel básico / Total de niños (a) migrantes que solicitan educación básica) * 100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Período			
100.0%	2018	2017-2018	100.0%	2023-2024			
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	Si		Avances $\geq$ a 80%	Avances <80% y $\geq$ a 70%	Avances < a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de niños (a) migrantes atendidos en el nivel básico						
Descripción de la variable:	Describe la cantidad de niños y niñas migrantes atendidos en el nivel básico						
Unidad de medida:	Alumnos (a)						

Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	(Abril de cada año)
Dirección URL del dato:	
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Número de niños (a) migrantes que solicitan educación básica
Descripción de la variable:	Describe la cantidad de niños y niñas migrantes que solicitan educación básica
Unidad de medida:	Alumnos (a)
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion">http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:			Secretaría de Educación				
Responsable del indicador:			Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos				
Clave del objetivo del PED		3.6	Clave del objetivo del programa:		1		
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de niños (a) indígenas atendidos con educación básica		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-IEBEM-1-5			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide el número de niños indígenas atendidos en el nivel básico			
Método de cálculo:	(Número de niños (a) indígenas atendidos en nivel básico / Total de niños (a) indígenas que se estima hay en Morelos) * 100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor	Año	Período	Valor	Período			
100.0%	2018	2017-2018	100.0%	2023-2024			
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		Si	Avances ≥ a 80%	Avances <80% y ≥ a 70%	Avances < a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de niños (a) indígenas atendidos en el nivel básica						
Descripción de la variable:	Describe la cantidad de niños y niñas indígenas atendidos en el nivel básico						
Unidad de medida:	Alumnos (a)						
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos						
Frecuencia:	Anual						

Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion">http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Número de niños (a) indígenas que se estima hay en Morelos
Descripción de la variable:	Describe la cantidad estimada de niños y niñas indígenas que hay en Morelos
Unidad de medida:	Alumnos (a)
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion">http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:			Secretaría de Educación				
Responsable del indicador:			Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos				
Clave del objetivo del PED		3.6	Clave del objetivo del programa:		-1		
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de niños (a) con alguna discapacidad atendidos con educación básica		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-IEBEM-1-6			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide la Porcentaje de niños (a) con alguna discapacidad atendidos con educación básica con relación al total de niños (a) con alguna discapacidad que solicitan educación básica			
Método de cálculo:	(Número de niños (a) con alguna discapacidad atendidos en nivel básico / total de niños (a) con alguna discapacidad que solicitan educación básica) * 100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Período			
63.3%	2018	2017-2018	67.5%	2023-2024			
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		Si	Avances $\geq$ a 80%	Avances <80% y $\geq$ a 70%	Avances < a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	66.5%	66.7%	66.9%	67.1%	67.3%	67.5%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de niños (a) con alguna discapacidad atendidos con educación básica						
Descripción de la variable:	Describe la cantidad de niños y niñas con alguna discapacidad atendidos en el nivel básico						



Unidad de medida:	Alumnos (a)
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion">http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Total de niños (a) con alguna discapacidad que solicitan educación básica
Descripción de la variable:	Describe la totalidad de niños y niñas con alguna discapacidad que solicitan educación básica
Unidad de medida:	Alumnos (a)
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion">http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:			Secretaría de Educación				
Responsable del indicador:			Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos				
Clave del objetivo del PED		3.6		Clave del objetivo del programa:		1	
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Absorción en Secundaria		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-IEBEM-1-7			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide el porcentaje de absorción en secundaria			
Método de cálculo:	(Alumnos inscritos en primero de educación secundaria ciclo escolar que inicia / número de alumnos egresados de sexto grado de primaria en el ciclo escolar que concluye)*100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor	Año	Período		Valor	Período		
99.6%	2018	2017-2018		99.8%	2023-2024		
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización			
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		Si	Avances ≥ a 80%	Avances <80% y ≥ a 70%	Avances < a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	99.6%	99.6%	99.7%	99.7%	99.8%	99.8%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Alumnos inscritos en primero de educación secundaria ciclo escolar que inicia						
Descripción de la variable:	Describe el número de niños y niñas inscritos en primero de educación secundaria ciclo escolar que inicia						
Unidad de medida:	Alumnos (as)						

Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Número de alumnos egresados de sexto grado de primaria en el ciclo escolar inmediato anterior
Descripción de la variable:	Describe el número de niños y niñas que egresan del sexto grado de primaria del ciclo escolar inmediato anterior
Unidad de medida:	Alumnos (as)
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Proyecciones
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:		Secretaría de Educación					
Responsable del indicador:		Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos					
Clave del objetivo del PED:		3.6	Clave del objetivo del programa:			1	
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Abandono escolar en Educación Secundaria		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-IEBEM-1-8			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Abandono porcentual de adolescentes inscritos en el sistema de educación secundaria			
Método de cálculo:	(Número de adolescentes y jóvenes registrados en instituciones de educación secundaria que abandonaron el ciclo escolar / Número de adolescentes y jóvenes registrados en instituciones de educación secundaria que iniciaron el ciclo escolar)* 100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica:	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor	Año	Período	Valor	Período			
5.0%	2018	2017-2018	4.0%	2023-2024			
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Descendiente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		SI	Avances $\geq$ a 80%	Avances $<$ 80% y $\geq$ a 70%	Avances $<$ a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	4.48%	4.7%	4.5%	4.4%	4.2%	4.0%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de adolescentes y jóvenes registrados en instituciones de educación						

	secundaria que abandonaron el ciclo escolar
Descripción de la variable:	Describe Número de adolescentes y jóvenes registrados en instituciones de educación secundaria que concluyen el ciclo escolar en un periodo específico de tiempo.
Unidad de medida:	Alumnos (as)
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Número de adolescentes y jóvenes registrados en instituciones de educación media superior que iniciaron el ciclo escolar.
Descripción de la variable:	Se refiere al total de adolescentes registrados en instituciones de educación secundaria que iniciaron sus estudios en secundaria en el momento en que se hace el corte de la variable 1.
Unidad de medida:	Alumnos (as)
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Formato 911
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:				Secretaría de Educación			
Responsable del indicador:				Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos			
Clave del objetivo del PED		3.6		Clave del objetivo del programa:		1	
Datos del indicador							
Nombre del indicador:		Porcentaje de docentes capacitados		Clave de identificación del indicador:		SE-PE-IEBEM-1-9	
Dimensión a medir:		Eficacia		Definición:		Mide la proporción de docentes que reciben capacitación	
Método de cálculo:		(Número de docentes de Educación Básica Pública que reciben capacitación/ Total de docentes de Educación Básica Pública) *100		Unidad de medida:		Porcentaje	
Desagregación geográfica		Estatal		Frecuencia de medición:		Anual	
Características del indicador							
Claro		Relevante		Económico		Medible	
Adecuado		Aporte marginal		Si		No	
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor		Año		Período		Valor	
62.0%		2018		2017-2018		80.0%	
2023-2024							
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización			
(Ascendente/descendente)				Verde		Amarillo	
Rojo				Avances ≥ a 80%		Avances <80% y ≥ a 70%	
Factibilidad				Si		Avances < a 70%	
Programación de la meta por año							
Año		2019		2020		2021	
2022		2023		2024		Observaciones	
Avance		65.0%		68.0%		71.0%	
74.0%		77.0%		80.0%			
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:		Número de docentes de Educación Básica Pública que reciben capacitación					
Descripción de la variable:		Describe el número de docentes de educación pública capacitados					
Unidad de medida:		Docentes					
Fuente de información:		Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos					
Frecuencia:		Anual					

Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion">http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Total de docentes de Educación Básica Pública
Descripción de la variable:	Describe el número total de docentes de Educación Básica Pública
Unidad de medida:	Docentes
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion">http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:			Secretaría de Educación				
Responsable del indicador:			Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos				
Clave del objetivo del PED		3.6	Clave del objetivo del programa:		1		
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de Consejos Escolares de participación social instalados		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-IEBEM-1-10			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide el porcentaje de consejos escolares de participación social instalados			
Método de cálculo:	(Número de consejos de participación social instalados / Total de consejos de participación social programados) *100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica:	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Período			
100.0%	2018	2017-2018	100.0%	2023-2024			
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
(Ascendente)			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		Si	Avances $\geq$ a 80%	Avances <80% y $\geq$ a 70%	Avances < a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de consejos de participación social instalados						
Descripción de la variable:	Se refiere al número de consejos de participación social instalados						
Unidad de medida:	Consejos de participación social						
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos						



Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatad
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion">http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Total de consejos de participación social susceptibles de ser instalados
Descripción de la variable:	Se refiere al número de consejos de participación social que pueden ser instalados
Unidad de medida:	Consejos de participación social
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación Básica del Estado de Morelos
Frecuencia:	Permanente
Desagregación geográfica:	Estatad
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion">http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:			Secretaría de Educación				
Responsable del indicador:			Instituto Estatal de Educación para Adultos				
Clave del objetivo del PED		3.6	Clave del objetivo del programa:		1		
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Rezago educativo.		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-INEEA-1-1			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide la proporción de la población de 15 años o más que no sabe leer, ni escribir.			
Método de cálculo:	(Población de 15 años o más que no sabe leer, ni escribir en el año t / Total de población de 15 años o más que estima CONAPO hay en Morelos en el año t)*100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor	Año	Período		Valor	Período		
3.4	2018	2017-2018		3.0	2023-2024		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Descendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		Si	Avances $\geq$ a 80%	Avances <80% y $\geq$ a 70%	Avances < a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	3.2	3.2	3.15	3.1	3.05	3.0	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Población de 15 años o más que no sabe leer, ni escribir en el año t						
Descripción de la variable:	Describe la cantidad de personas mayores de 15 años que no sabe leer, ni escribir en el año "t"						
Unidad de medida:	Personas						
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación para Adultos						

Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Marzo de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://ineea.morelos.gob.mx/">http://ineea.morelos.gob.mx/</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Total de personas de 15 años o más que estima CONAPO hay en MOELOS en el año de estudio
Descripción de la variable:	Se refiere a la cantidad de personas mayores de 15 años que de acuerdo al CONAPO viven en Morelos
Unidad de medida:	Personas
Fuente de información:	Instituto Estatal de Educación para Adultos
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	(Permanente)
Dirección URL del dato:	<a href="https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050">https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:			Secretaría de Educación				
Responsable del indicador:			Instituto Estatal de Infraestructura Educativa				
Clave del objetivo del PED		3.6	Clave del objetivo del programa:		1		
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de obras de infraestructura Educativa Básica construidas, rehabilitadas y equipadas		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-INEIEM-1-1			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide la proporción de obras construidas, rehabilitadas y equipadas con relación al total de obras autorizadas de infraestructura Educativa Básica			
Método de cálculo:	(Número de obras de infraestructura educativa básica construidas rehabilitadas y equipadas/ Total de obras de infraestructura educativa básica autorizadas)* 100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Período			
100%	2018	2017-2018	100%	2023-2024			
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
(Ascendente/descendente)			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		Si	Avances $\geq$ a 80%	Avances <80% y $\geq$ a 70%	Avances < a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de obras de infraestructura educativa básica construidas, rehabilitadas y/o equipadas						
Descripción de la variable:	Se refiere al número de obras de infraestructura en planteles educativos de nivel básico realizadas						

Unidad de medida:	Obras
Fuente de información:	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatad
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion">http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Total de obras de infraestructura educativa básica autorizadas
Descripción de la variable:	Se refiere al número de obras de infraestructura educativa básica autorizadas, para construcción, rehabilitación y/o equipamiento
Unidad de medida:	Obras
Fuente de información:	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa
Frecuencia:	Permanente
Desagregación geográfica:	Estatad
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion">http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion</a>

## 2. Nivel educativo medio superior

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:			Secretaría de Educación				
Responsable del indicador:			Dirección General de Educación Media Superior				
Clave del objetivo del PED		3.6	Clave del objetivo del programa:			2	
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Cobertura en Educación Media Superior		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-DGEMSS-2-1			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Cobertura porcentual de adolescentes inscritos en el sistema de educación media superior			
Método de cálculo:	(Número de adolescentes y jóvenes registrados en instituciones de educación media superior / Total de adolescentes de entre 15 - 17 años de edad que el CONAPO estima hay en Morelos)* 100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor	Año	Período	Valor	Período			
84.6%	2018	2017-2018	88.9%	2023-2024			
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	SI		Avances $\geq$ a 80%	Avances $<80\%$ y $\geq$ a 70%	Avances $<$ a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	85%	85.6%	86.3%	87.2%	88.1%	88.9	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de alumnos (a) registrados en instituciones de educación media superior						
Descripción de la variable:	Describe la cantidad de alumnos (a) matriculados en instituciones de educación media superior de Morelos						

Unidad de medida:	Alumnos (as)
Fuente de información:	Dirección General de Educación Media Superior
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Total de adolescentes de entre 15 y 17 años que la CONAPO estima hay en Morelos
Descripción de la variable:	Se refiere a la población en general de entre 15 y 17 años que se estima hay en Morelos
Unidad de medida:	Alumnos (as)
Fuente de información:	Consejo Nacional de Población (CONAPO)
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Proyecciones
Fecha de disponibilidad de la información:	(Permanente)
Dirección URL del dato:	<a href="https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050">https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:		Secretaría de Educación					
Responsable del indicador:		Dirección General de Educación Media Superior					
Clave del objetivo del PED		3.6		Clave del objetivo del programa:		2	
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Eficiencia terminal en educación media superior		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-DGEMSS-2-2			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide el índice de eficiencia terminal en educación media superior			
Método de cálculo:	(Número de alumnos (a) egresados de educación media superior/población total de alumnos (a) que ingresaron de esa misma generación) * 100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor	Año	Período		Valor	Período		
58.2%	2018	2017-2018		69.2%	2023-2024		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		Si	Avances $\geq$ a 80%	Avances <80% y $\geq$ a 70%	Avances < a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	62.8%	64.2%	65.7%	67%	68.6%	69.2%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de alumnos egresados de educación media superior						
Descripción de la variable:	Describe la cantidad de alumnos (a) egresados de educación media superior.						
Unidad de medida:	Alumnos (a)						
Fuente de información:	Dirección General de Educación Media Superior						



Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Población total de alumnos que ingresaron de esa misma generación
Descripción de la variable:	Se refiere a la cantidad total de adolescentes que ingresaron de esta misma generación
Unidad de medida:	Alumnos (a)
Fuente de información:	Dirección General de Educación Media Superior
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL el dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:			Secretaría de Educación				
Responsable del indicador:			Dirección General de Educación Media Superior				
Clave del objetivo del PED		3.6		Clave del objetivo del programa:		1	
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Absorción en Educación Media Superior			Clave de identificación del indicador:	SE-PE-DGEMSS-2-3		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Mide el porcentaje de absorción en educación media superior		
Método de cálculo:	Alumnos inscritos en primero de educación media superior ciclo escolar que inicia / Número de alumnos egresados de tercer grado de secundaria en el ciclo escolar que concluye*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Anual		
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor	Año	Período		Valor	Período		
95%	2018	2017-2018		100%	2023-2024		
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización			
Ascendente				Verde	Amarillo	Rojo	
Factibilidad		Si		Avances $\geq$ a 80%	Avances $<80\%$ y $\geq$ a 70%	Avances $<$ a 70%	
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	96%	97%	98%	99%	100%	100%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Alumnos inscritos en primer año de educación media superior						
Descripción de la variable:	Describe el número de adolescentes inscritos en primer año de educación media superior						
Unidad de medida:	Alumnos (as)						

Fuente de información:	Dirección General de Educación Media Superior
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Número de alumnos egresados de tercero de secundaria en el ciclo escolar inmediato anterior
Descripción de la variable:	Describe el número de adolescentes que egresan del tercer grado de secundaria del ciclo escolar inmediato anterior
Unidad de medida:	Alumnos (as)
Fuente de información:	Secretaría de Educación Pública
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Formato 911
Fecha de disponibilidad de la información:	abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:		Secretaría de Educación					
Responsable del indicador:		Dirección General de Educación Media Superior					
Clave del objetivo del PED		3.6	Clave del objetivo del programa:		2		
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Abandono escolar en Educación Media Superior		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-DGEMSS-2-4			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Abandono porcentual de adolescentes inscritos en el sistema de educación media superior			
Método de cálculo:	(Número de adolescentes y jóvenes registrados en instituciones de educación media superior que abandonan el ciclo escolar / Número de adolescentes y jóvenes registrados en instituciones de educación media superior que iniciaron el ciclo escolar) * 100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Período			
15%	2018	2017-2018	10%	2023-2024			
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Descendiente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	SI		Avances $\geq$ a 80%	Avances $<$ 80% y $\geq$ a 70%	Avances $<$ a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	14.5%	13.7%	12.9%	12%	11.1%	10%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de adolescentes y jóvenes registrados en instituciones de educación media superior que abandonan el ciclo escolar						

Descripción de la variable:	Describe el número de adolescentes y jóvenes registrados en instituciones de educación media superior que abandonan el ciclo escolar en un periodo específico de tiempo.
Unidad de medida:	Alumnos (as)
Fuente de información:	Dirección General de Educación Media Superior
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Octubre de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Número de adolescentes y jóvenes registrados en instituciones de educación media superior que iniciaron el ciclo escolar.
Descripción de la variable:	Se refiere al total de adolescentes registrados en instituciones de educación media superior que iniciaron sus estudios en bachillerato en el momento en que se hace el corte de la variable
Unidad de medida:	Alumnos (as)
Fuente de información:	Formato 911
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Proyecciones
Fecha de disponibilidad de la información:	(Permanente)
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:		Secretaría de Educación					
Responsable del indicador:		Instituto Estatal de Infraestructura Educativa					
Clave del objetivo del PED		3.6	Clave del objetivo del programa		2		
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de obras de infraestructura Educativa Media Superior construidas, rehabilitadas y equipadas		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-INEIEM-2-2			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide la proporción de obras construidas, rehabilitadas y equipadas con relación al total de obras autorizadas de infraestructura Media Superior			
Método de cálculo:	(Número de obras de infraestructura educativa media superior construidas, rehabilitadas y equipadas / Total de obras de infraestructura educativa media superior autorizadas)* 100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Período			
100%	2018	2017-2018	100%	2023-2024			
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
(Ascendente/descendente)			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		Si	Avances $\geq$ a 80%	Avances <80% y $\geq$ a 70%	Avances < a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	
Metadatos							
Variable 1							

Nombre:	Número de obras de infraestructura educativa media superior construidas, rehabilitadas y/o equipadas
Descripción de la variable:	Se refiere al número de obras de infraestructura en planteles educativos de nivel medio superior realizadas
Unidad de medida:	Obras
Fuente de información:	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion">http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Total de obras de infraestructura educativa media superior autorizadas
Descripción de la variable:	Se refiere al número de obras de infraestructura educativa básica autorizadas, para construcción, rehabilitación y/o equipamiento
Unidad de medida:	Obras
Fuente de información:	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa
Frecuencia:	permanente
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa

### 3. Nivel educativo superior

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:		Secretaría de Educación					
Responsable del indicador:		Dirección General de Educación Media Superior y Superior					
Clave del objetivo del PED		3.6		Clave del objetivo del programa:		3	
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Cobertura en Educación Superior			Clave de identificación del indicador:	SE-PE-DGEMSS-3-1		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Este indicador muestra en qué porcentaje se atiende la demanda potencial de Educación Superior.		
Método de cálculo:	(Número de adolescentes y jóvenes registrados en instituciones de Educación Superior / Total de jóvenes en edad idónea para cursar educación Superior)* 100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Anual		
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor	Año	Período		Valor	Período		
33.7	2018	2017-2018		40%	2023-2024		
Comportamiento del indicador hacia la meta				Parámetros de semaforización			
Ascendente				Verde	Amarillo	Rojo	
Factibilidad		Si		Avances $\geq$ a 80%	Avances $<80\%$ y $\geq$ a 70%	Avances $<$ a 70%	
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	34.5%	35.6%	36.7%	37.8%	38.9%	40%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de alumnos (a) registrados en instituciones de educación superior						
Descripción de la variable:	Describe la cantidad de alumnos (a) matriculados en instituciones de educación superior de Morelos						
Unidad de	Alumnos (as)						



medida:	
Fuente de información:	Dirección General de Educación Media Superior y Superior
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Total de jóvenes en edad ideal para cursar los Estudios Superiores en el Estado de Morelos.
Descripción de la variable:	Se refiere a la población en general de 19 a 24 años que se estima hay en el Estado de Morelos
Unidad de medida:	Alumnos (as)
Fuente de información:	Consejo Nacional de Población (CONAPO)
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Proyecciones
Fecha de disponibilidad de la información:	(Permanente)
Dirección URL del dato:	<a href="https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050">https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:			Secretaría de Educación				
Responsable del indicador:			Dirección General de Educación Media Superior				
Clave del objetivo del PED		3.6	Clave del objetivo del programa:			3	
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Absorción en Educación Superior		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-DGEMSS-3-2			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide el porcentaje de absorción en educación superior			
Método de cálculo:	Número de alumnos de nuevo ingreso de Educación Superior en el ciclo escolar que inicia / Total de alumnos egresados de educación media superior en el ciclo escolar que concluye*100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica:	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base				Meta			
Valor	Año	Periodo		Valor	Periodo		
76%	2018	2017-2018		80%	2023-2024		
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad:		Si	Avances $\geq$ a 80%	Avances $<80\%$ y $\geq$ a 70%	Avances $<$ a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	76.7%	77.4%	78%	78.5%	79.2%	80%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Alumnos de nuevo ingreso de Educación Superior en el ciclo escolar que inicia.						
Descripción de la variable:	Describe el número total de jóvenes inscritos en su primer año de Educación Superior.						
Unidad de medida:	Alumnos (as)						

Fuente de información:	Dirección General de Educación Media Superior
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Total de alumnos egresados de educación media superior en el ciclo escolar que concluye
Descripción de la variable:	Describe el número de adolescentes que egresan del tercer grado de educación media superior
Unidad de medida:	Alumnos (as)
Fuente de información:	Dirección general de Educación Media Superior y Superior
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Formato 911
Fecha de disponibilidad de la información:	abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:		Secretaría de Educación					
Responsable del indicador:		Dirección General de Educación Media Superior					
Clave del objetivo del PED		3.6	Clave del objetivo del programa:		3		
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Abandono escolar en Educación Superior		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-DGEMSS-3-3			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Abandono porcentual de alumnos (as) inscritos en el sistema de Educación Superior.			
Método de cálculo:	(Número de alumnos (as) registrados en instituciones de educación superior que abandonan el ciclo escolar / Número de alumnos (as) registrados en instituciones de educación superior que iniciaron el ciclo escolar)* 100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Período			
3.9%	2018	2017-2018	3.0%	2023-2024			
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
Descendiente			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad	SI		Avances $\geq$ a 80%	Avances $< 80\%$ y $\geq$ a 70%	Avances $<$ a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	3.81%	3.62%	3.49%	3.36%	3.16%	3.0%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de alumnos (as) registrados en instituciones de educación superior que abandonan el ciclo escolar						
Descripción de la variable:	Describe el número de alumnos (as) registrados en instituciones de educación superior que abandonan el ciclo escolar en un periodo específico de tiempo.						

Unidad de medida:	Alumnos (as)
Fuente de información:	Dirección General de Educación Media Superior
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Octubre de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://snie.sep.gob.mx/x_entidad_federativa.html">http://snie.sep.gob.mx/x_entidad_federativa.html</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Número de alumnos (as) registrados en instituciones de educación superior que iniciaron el ciclo escolar.
Descripción de la variable:	Se refiere al total de alumnos (as) registrados en instituciones de educación superior que iniciaron sus estudios en bachillerato en el momento en que se hace el corte de la variable
Unidad de medida:	Alumnos (as)
Fuente de información:	Formato 911
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Proyecciones
Fecha de disponibilidad de la información:	(Permanente)
Dirección URL del dato:	<a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf">https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf</a>

Ficha técnica del indicador							
Dependencia responsable del indicador:			Secretaría de Educación				
Responsable del indicador:			Instituto Estatal de Infraestructura Educativa				
Clave del objetivo del PED		3.6	Clave del objetivo del programa:		3		
Datos del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de obras de infraestructura Educativa Superior construidas, rehabilitadas y equipadas		Clave de identificación del indicador:	SE-PE-INEIEM-3-3			
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mide la proporción de obras construidas, rehabilitadas y equipadas de Educación Superior con relación al total de obras autorizadas de infraestructura Superior			
Método de cálculo:	(Número de obras de infraestructura educativa superior construidas, rehabilitadas y equipadas / Total de obras de infraestructura educativa superior autorizadas)* 100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Anual			
Características del indicador							
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No		
Determinación de metas							
Línea base			Meta				
Valor	Año	Período	Valor	Período			
100%	2018	2017-2018	100%	2023-2024			
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización				
(Ascendente/descendente)			Verde	Amarillo	Rojo		
Factibilidad		Si	Avances $\geq$ a 80%	Avances <80% y $\geq$ a 70%	Avances < a 70%		
Programación de la meta por año							
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Observaciones
Avance	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Metadatos							
Variable 1							
Nombre:	Número de obras de infraestructura educativa superior construidas, rehabilitadas y/o equipadas						
Descripción de la variable:	Se refiere al número de obras de infraestructura en planteles educativos de nivel superior realizadas						

Unidad de medida:	Obras
Fuente de información:	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatad
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion">http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion</a>
<b>Variable 2</b>	
Nombre:	Total de obras de infraestructura educativa superior autorizadas
Descripción de la variable:	Se refiere al número de obras de infraestructura educativa superior autorizadas, para construcción, rehabilitación y/o equipamiento
Unidad de medida:	Obras
Fuente de información:	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa
Frecuencia:	Abril de cada año
Desagregación geográfica:	Estatad
Método de recopilación de datos:	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información:	Abril de cada año
Dirección URL del dato:	<a href="http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion">http://educacion.morelos.gob.mx/indicadores-educacion</a>